

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.432

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 11 de mayo de 1935

LA SEGUNDA FERIA DE MUESTRAS

Las cédulas de visitante serán la mejor invitación.

En unas «informaciones comentadas» que publica «El Diluvio», de Barcelona, dice el siempre admirable escritor don Dionisio Pérez: «Del 10 al 25 de mayo se celebrará la Feria muestras de Valencia. En algunos lugares de Madrid hay carteles policromos anunciándola. Por correo, los organizadores de esta Lonja de contratación, con carácter semejante a las Ferias famosas de Leipzig, ya copiadas en todas las naciones, estimulan a los comerciantes e industriales de toda España. Las Compañías de ferrocarriles facilitan un billete de ida y vuelta sin otra exigencia que la de presentar una cédula de asistente que envía a quien lo pida el Comité organizador de la Feria. Del 3 al 13 de junio se celebrará en Barcelona otra Feria nacional e internacional con carácter semejante, que también intenta atraer la asistencia de gentes, con carteles, programas y otros arbitrios de publicidad. Y próximamente, entrado el verano, Gijón exhibirá las riquezas, variadas y admirables producciones de su industria, sus minas, sus campos fércos y su mar feudo. Y yo digo a Granada, Barcelona, Valencia y Gijón que en la ancha España, apenas llegan a unos millares de personas las noticias de sus Ferias. Comparando su preparación con las de los certámenes extranjeros, se advierte enorme diferencia. Allí la propaganda parece una empresa nacional. La hace el Estado, la hacen desafiadamente las Compañías de ferrocarriles; la hacen los Consejos departamentales, los Municipios, los Sindicatos de iniciativa, los gremios patronales, los comerciantes aisladamente, los vecinos todos de cada ciudad en fiestas. Es una acción febril de regiones enteras que sugestión, que contagio... ¡Quién pudiera encender en España un patriotismo semejante!»

Mucho lamentamos que el prestigioso escritor don Dionisio Pérez no sepa que también Santander prepara su segunda Feria de Muestras. Si lo supiese, le diría a Santander eso que les dice a Granada, a Barcelona, a Valencia y a Gijón. Y el caso es que se trata de una gran verdad, de la clase de las indiscutibles. Sin pérdida de tiempo, se debe iniciar una actividad, una intensa propaganda de nuestra segunda Feria de Muestras. Y en esta labor deben tomar activa parte todos los intereses por la Feria favorecidos. No basta con eso de colocar en las salas de espera de las estaciones ferroviarias unos cartelitos modernistas, de vivos colores. Todo Santander tiene que contribuir a la propagación de la idea de que nuestras Ferias de Muestras son interesantísimas, dignas de ser visitadas por miles y miles de industriales y de comerciantes.

Hay que hacer en Santander lo que se hace en el extranjero, donde la propaganda «desencadenada», o «desaforada», como dice don Dionisio Pérez, es la base del éxito feliz de estas grandes Ferias. Si se lanza a la publicidad un cartel realmente llamativo, de los grandes, esto, naturalmente que será un acierto. Mas también hay que procurar aquí que las Compañías de ferrocarriles faciliten, con alguna rebaja, un billete de ida y vuelta sin otra exigencia que la de presentar una cédula de asistente, que el Comité organizador de nuestra Feria de Muestras enviará a quienes lo soliciten.

Es enorme la propaganda de las grandes Exposiciones industriales que preparan Bruselas, París y Chicago. Se cuenta que París, para la Exposi-

ción de 1937, convertirá a las márgenes y a las isillas del Sena en una admirable «Venecia artificial». «Sobre las aguas—dice don Dionisio Pérez—habrá palacios flotantes, de cristal, que, iluminados por la noche, parecerán incendios—deslumbradores». Y todo eso y algo más se cuenta ahora, en el 1933, para anunciar una Exposición que se inaugurará en el 1937. Esto nos prueba que la propaganda se debe hacer con mucha anticipación, para que se vaya arraigando en las gentes la idea de que se trata de una cosa sensacional, interesantísima.

Las cédulas de visitante a la Segunda Feria de Muestras de Santander deben ser impresas cuanto antes. Y tenemos la absoluta seguridad de que todos los montañeses que se cartean con gentes de otras provincias, y aun de otros países, se apresurarán a enviarles esas cédulas a las personas a quienes escriben, sea por parentesco, sea por amistad o sea por asuntos comerciales o industriales. Las familias de otras regiones y las familias extranjeras que en la Montaña residen, si les son remitidas esas cédulas por el Comité organizador, se las enviarán también a las personas a quienes escriban. Y así nos encontraremos con una intensísima invitación, a visitar la Feria de Muestras, que no le costará al Comité organizador absolutamente nada, puesto que no tendrá el Comité que costear el franqueo de esas invitaciones. Que han de ser un sencillo papel, para que no aumenten el peso de las cartas. Aunque no se consiga de las Compañías de ferrocarriles alguna rebaja de los billetes de ida y vuelta, esas invitaciones, esas cédulas de visitante deben ser remitidas a todas partes. Y se les recomendará atentamente a los remitentes que a las personas a quienes envíen las cédulas les digan que nuestra segunda Feria de Muestras será una exhibición admirable, en la que se podrá encontrar la ocasión de hacer buenos negocios. Ni un solo montañés, ni un solo amigo de la Montaña se olvidará de hacer en sus cartas este merecido elogio. Trabajemos con entusiasmo en pro de la Feria de Muestras como si se fuese a inaugurar en la próxima semana. El tiempo corre que vuela, y si ahora nos dormimos, será muy sensible que cuando despertemos nos encontremos con que estamos ya en el mes de julio.

Adolfo F. Dosal
ESPECIALISTA DE ESTOMAGO
Reanuda la consulta.
Santa Lucía, 3, 1.ª Consulta 9-12 y 3-6.

Una sentencia del Supremo.

El Tribunal Supremo ha dictado ya sentencia en el recurso contencioso-administrativo promovido por la Sociedad Desmarais Hermanos contra la administración del Estado.

Se recordará que el Ministerio de Hacienda se incautó, en junio de 1930, de todas las propiedades industriales de Astillero, abonando en pesetas la cantidad convenida al hacerse la tasación e incautación.

Contra la disposición de Hacienda, pagando en pesetas lo que la Sociedad entendía que se debía pagar en dólares—que representa bastante más del duplo de la tasación—, recurrieron los que se consideraban perjudicados, y ahora se ha fallado el recurso por el Supremo, desestimando la incompetencia de jurisdicción alegada, y absolviendo a la administración general del Estado de la demanda entablada.

COMENTARIOS

El tono de protesta respetuosa, de gran serenidad, con que se ha expresado la numerosa representación que Sevilla ha enviado a Madrid, constituye una de las notas de la vida política y social de más agudo interés, y, además, resume la gravedad de un momento verdaderamente difícil.

Al decir de las informaciones periodísticas que relatan la entrevista de dichos comisionados con el señor presidente del Consejo de ministros, éste tuvo un gesto de gran sorpresa ante algunos de los hechos que le expusieron, que subrayaban instantes en que la autoridad ha estado en crisis en la hermosa ciudad andaluza.

Y hemos dicho que las declaraciones de los comisionados han puesto de relieve de modo oficial—ante el jefe del Gobierno—un momento verdaderamente difícil, porque despiertan la atención del pueblo español, que ya empieza a mostrar cierta inquietud—sintomática de descontento y desilusión—ante noticias diarias que cuentan la crisis de la autoridad local de distintos pueblos del país.

Los comisionados sevillanos han dicho que piden orden, respeto a la ley y que les dejen trabajar. Como se ve, ello no es solicitar gollerías, ya que ello cabe perfectamente—y hasta es necesario—en la acción democrática de un régimen, aunque éste tenga un natural y legítimo impulso revolucionario. Porque el tono revolucionario y el desenvolvimiento del mismo caben perfectamente en la obra legislativa que están llevando a cabo las Cortes constituyentes, en las que tienen mayoría los elementos izquierdistas, sin que sea posible hallar explicación a otras maneras de actuar—verdaderamente lamentables—que se intentan con perturbaciones del orden y de tipo marcado demagógico, que trastornan inútilmente la vida de algunas regiones por debilidad en el principio de autoridad local.

Se ha hablado de adoptar medidas

LA ESCUADRA FRANCESA EN SANTANDER

Ayer fueron los bravos marinos objeto de singulares atenciones.

Según habíamos anunciado, ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar, en el salón rojo de Royalty, la recepción organizada por la colonia francesa en honor de sus compatriotas, los valientes marinos de la escuadra surta en nuestro puerto.

A la recepción asistieron el almirante y la oficialidad de la escuadra, que fueron obsequiados con exquisitos vinos españoles.

El señor cónsul de Francia, en un breve discurso, saludó a sus compatriotas y a las autoridades locales, agradeciendo a todos su asistencia al acto.

Le contestó, en sentidas frases, el almirante, señor Drujon, y a continuación hicieron también uso de la palabra el alcalde, señor García; el coronel, comandante de la plaza, y el delegado marítimo, por la amistad francoespañola, tan arraigada en nuestra ciudad.

La marinería animó durante todo el día las calles de la población, sin dar lugar a ningún incidente. Por el contrario, se observaba que los simpáticos marinos han hecho en la capital numerosas amistades, viéndoseles acompañados de jóvenes que les sirven de guías y de buenos camaradas.

Por la tarde, a las seis, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la recepción organizada por el Municipio.

Tanto el portal como las escaleras



LA OFICIALIDAD DE LA ESCUADRA FRANCESA. — En el salón de sesiones del Municipio se celebró ayer la recepción de los valientes oficiales de la escuadra francesa. El alcalde y los marinos, después del lunch con que éstos fueron obsequiados. (Foto Samot.)

LA HUELGA DE LOS SINDICALISTAS

El movimiento ha tenido escasísima intensidad en el segundo día.

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas que hacen información en su departamento, y refiriéndose a la huelga decretada por la Confederación Nacional del Trabajo, manifestó que en todas las provincias de España reina tranquilidad.

A última hora, en San Sebastián, unos desconocidos hicieron explotar dos petardos en la línea del tranvía de la frontera y otros dos en unos postes de conducción eléctrica, causando algunos desperfectos.

Fueron detenidos cuatro individuos, dos de ellos italianos, sobre los cuales recaen fuertes sospechas.

En Barcelona se trabaja con toda normalidad, a excepción de Vich y Mataró. En la capital reina tranquilidad.

En Zaragoza se desarrollan con tranquilidad las dos huelgas, pues también se ha declarado la de la Unión General de Trabajadores.

En Oviedo sólo huelgan ochenta obreros. En el resto de la provincia se han registrado pequeños actos de sabotaje.

Donde se pudieron desarrollar sucesos de importancia ha sido en Alicante; pero, afortunadamente, no han tenido consecuencias. En Elda se verificó el entierro de un conocido comerciante. En una calle céntrica, por donde había de pasar el entierro, se encontraban cuatro guardias civiles. Al avanzar la comitiva fúnebre, se apartaron a un lado, y entonces, desde el lado opuesto, cuatro individuos les arrojaron cuatro bombas; pero calcularon mal, y los explosivos cayeron sobre el público. Afortunadamente, no ha habido que lamentar heridos. Los guardias no pudieron hacer uso de sus armas, debido a la aglomeración de público; pero salieron en persecución de los cuatro desconocidos, de tres de los cuales tienen una pista segura.

FRACASO EN ELCHE

Elche.—El intento de huelga general ha fracasado por completo, pues en todas las fábricas y talleres se trabaja normalmente.

El guarda de la estación transformadora de Almadenes disparó con-

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El movimiento ha tenido escasísima intensidad en el segundo día.

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas que hacen información en su departamento, y refiriéndose a la huelga decretada por la Confederación Nacional del Trabajo, manifestó que en todas las provincias de España reina tranquilidad.

A última hora, en San Sebastián, unos desconocidos hicieron explotar dos petardos en la línea del tranvía de la frontera y otros dos en unos postes de conducción eléctrica, causando algunos desperfectos.

Fueron detenidos cuatro individuos, dos de ellos italianos, sobre los cuales recaen fuertes sospechas.

En Barcelona se trabaja con toda normalidad, a excepción de Vich y Mataró. En la capital reina tranquilidad.

En Zaragoza se desarrollan con tranquilidad las dos huelgas, pues también se ha declarado la de la Unión General de Trabajadores.

En Oviedo sólo huelgan ochenta obreros. En el resto de la provincia se han registrado pequeños actos de sabotaje.

Donde se pudieron desarrollar sucesos de importancia ha sido en Alicante; pero, afortunadamente, no han tenido consecuencias. En Elda se verificó el entierro de un conocido comerciante. En una calle céntrica, por donde había de pasar el entierro, se encontraban cuatro guardias civiles. Al avanzar la comitiva fúnebre, se apartaron a un lado, y entonces, desde el lado opuesto, cuatro individuos les arrojaron cuatro bombas; pero calcularon mal, y los explosivos cayeron sobre el público. Afortunadamente, no ha habido que lamentar heridos. Los guardias no pudieron hacer uso de sus armas, debido a la aglomeración de público; pero salieron en persecución de los cuatro desconocidos, de tres de los cuales tienen una pista segura.

FRACASO EN ELCHE

Elche.—El intento de huelga general ha fracasado por completo, pues en todas las fábricas y talleres se trabaja normalmente.

El guarda de la estación transformadora de Almadenes disparó con-

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El movimiento ha tenido escasísima intensidad en el segundo día.

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas que hacen información en su departamento, y refiriéndose a la huelga decretada por la Confederación Nacional del Trabajo, manifestó que en todas las provincias de España reina tranquilidad.

A última hora, en San Sebastián, unos desconocidos hicieron explotar dos petardos en la línea del tranvía de la frontera y otros dos en unos postes de conducción eléctrica, causando algunos desperfectos.

Fueron detenidos cuatro individuos, dos de ellos italianos, sobre los cuales recaen fuertes sospechas.

En Barcelona se trabaja con toda normalidad, a excepción de Vich y Mataró. En la capital reina tranquilidad.

En Zaragoza se desarrollan con tranquilidad las dos huelgas, pues también se ha declarado la de la Unión General de Trabajadores.

En Oviedo sólo huelgan ochenta obreros. En el resto de la provincia se han registrado pequeños actos de sabotaje.

Donde se pudieron desarrollar sucesos de importancia ha sido en Alicante; pero, afortunadamente, no han tenido consecuencias. En Elda se verificó el entierro de un conocido comerciante. En una calle céntrica, por donde había de pasar el entierro, se encontraban cuatro guardias civiles. Al avanzar la comitiva fúnebre, se apartaron a un lado, y entonces, desde el lado opuesto, cuatro individuos les arrojaron cuatro bombas; pero calcularon mal, y los explosivos cayeron sobre el público. Afortunadamente, no ha habido que lamentar heridos. Los guardias no pudieron hacer uso de sus armas, debido a la aglomeración de público; pero salieron en persecución de los cuatro desconocidos, de tres de los cuales tienen una pista segura.

FRACASO EN ELCHE

Elche.—El intento de huelga general ha fracasado por completo, pues en todas las fábricas y talleres se trabaja normalmente.

El guarda de la estación transformadora de Almadenes disparó con-



CURSILLOS DE PERFECCIONAMIENTO. — La señorita Carmen de la Vega Montenegro, profesora de la Normal, y el inspector de la zona, con los maestros de la provincia que asisten estos días a los cursos de perfeccionamiento, y que ayer visitaron las Bibliotecas de Menéndez y Pelayo y Municipal y la Casa de Pérez Galdós. (Foto Samot.)

Los tranviarios irán hoy a la huelga.

Ayer, después de dejar el servicio, los tranviarios se reunieron en la Casa del Pueblo para tratar de cuál había de ser su actitud en vista de la negativa de la Empresa a seguir abonando los jornales de siete pesetas que tenían asignados.

Se hizo una votación nominal después de hacer uso de la palabra algunos oradores, y por unanimidad se acordó ir a la huelga desde esta mañana. El paro alcanzará también al personal de la Central, dándosele a este veinticuatro horas para dejar el trabajo.

Un traslado fulminante.

La «Gaceta» llegada ayer publica una disposición del Ministerio de la Gobernación para que cese en el mando de la Comandancia de la Guardia civil de Santander, y que quede en situación de disponible forzoso en Valladolid, el comandante de este Cuerpo don Manuel Rodríguez Molina.

El señor Rodríguez Molina, que hace poco tiempo se hizo cargo del mando de esta Comandancia, fué relevado de su puesto el lunes, con la orden de salir inmediatamente para Valladolid, donde se encuentra ya a disposición del ministro de la Gobernación.

Interinamente se ha hecho cargo del mando de las fuerzas de la Guardia civil el comandante señor Dasca.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-38.

Antonio Alberdi.
GYNAS - URINARIAS. - PARTOS.
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una.
Amós Escalante, 10, 1.ª - Teléfono 2953.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

Pompas fúnebres Ueterino San Martín. Alameda Primera, 22.-Teléfono 2064

EL SENOR

Don Juan Cotera Cosío

falleció en el día de ayer, a los 83 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposa doña Anselma de la Vega Torre; sus hijos don Ramón, doña Valeriana, don Francisco, don Vicente, don Wenceslao y don José; hijos políticos don Fernando de la Vega, doña María Olazábal, doña Dolores Rubín y doña Carmen Hospital; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Antonio Mendoza, núm. 1 (entre huertas), al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

La misa de alma se dirá hoy, jueves, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Francisco, y los funerales por su eterno descanso, se celebrarán el próximo jueves, día 18 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de La Borbolla.

Santander, 11 de mayo de 1935.

Esta mañana, cuando más concurrido se hallaba el mercado, hizo explosión una bomba, que sembró la alarma en la gente.

Los guardias de Asalto acudieron rápidamente, dando una carga. Hubo desmayos, sustos y carreras, practicándose algunas detenciones.

Instantes después estallaban otras bombas en diversos sitios de la población.

INCIDENTES EN ARAHAL

Sevilla.—En el pueblo de Arahal, los obreros, afiliados en su mayor parte a la Confederación Nacional del Trabajo, como había sido clausurado el Sindicato, se dirigieron al campo, donde celebraron una reunión.

Terminada ésta, regresaron al pueblo en manifestación, dando gritos subversivos.

La Policía salió al encuentro de los manifestantes, entablándose una lucha, durante la cual no hubo que lamentar ninguna víctima.

Se practicaron varias detenciones. Para esta noche se anuncia la repetición de la manifestación, y en evitación de posibles disturbios, las autoridades han adoptado grandes precauciones.

LA HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta mañana el paro era total, a excepción de los servicios municipales, que funcionan con regularidad.

Los tranvías y los autobuses circulan custodiados por guardias de Asalto. El comercio abrió a medias sus puertas. Un autocamió que conducía pan fue detenido por los grupos, que intentaron quemarle. Acudieron fuerzas de Asalto, que disolvieron a los revoltosos.

En muchos hornos los huelguistas intentaron impedir la salida de pan; pero la fuerza pública hizo que fracasaran sus propósitos. Otros grupos de huelguistas ejercieron coacciones sobre los empleados de los Bancos. Se han practicado muchas detenciones.

ALGUNOS PETARDOS

Oviedo.—Durante la madrugada pasada hicieron explosión varios petardos, y en diferentes puntos se cometieron actos de sabotaje.

FRACASA LA HUELGA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El día se ha caracterizado por el mismo fracaso de la huelga general revolucionaria declarada por la C. N. T.

Durante las primeras horas de la mañana pequeños grupos de huelguistas intentaron realizar algunas coacciones, pero fracasaron en todas partes. La ciudad ofrecía el aspecto de absoluta normalidad, y se tiene la misma impresión del resto de la provincia, a excepción de Pasajes, donde se ha declarado esta mañana la huelga general, pero sin relación con el paro decretado por la C. N. T., pues es debido a una protesta por no colocarse a los obreros parados.

A las nueve y media de la mañana unos cuantos sindicalistas quisieron parar a los obreros pintores que trabajaban en una casa propiedad de la Caja de Ahorros Municipal. Acudieron varias parejas de guardias, que dispersaron a los huelguistas.

A las once y media de la mañana, a la llegada de un tranvía de la línea de Rentería, un grupo de revoltosos intentó volcarlo. La fuerza pública los dispersó.

A las ocho de la mañana hizo explosión un pequeño petardo colocado al pie de un árbol del paseo de Guernica, en las proximidades del puente de Santa Catalina, que no hizo más que levantar un poco de tierra.

LA HUELGA EN BILBAO

Bilbao.—En el barrio de Aeta, en Sestao, unos huelguistas detuvieron un tranvía, haciendo bajar a los viajeros y a los empleados que le conducían. Luego le pusieron en marcha, y favorecido por la pendiente llegó hasta Baracaldo, donde unos guardias municipales consiguieron detenerle sacando el trolley.

Fuerzas de Asalto dieron una batida por aquellas inmediaciones, y al llegar a las proximidades del cementerio se les hicieron varios disparos por un grupo apostado allí. Con el auxilio de los focos del automóvil en que viajaba la Policía fueron distinguidos cuatro de los atacantes, cuya detención pudo efectuarse. Se les ocuparon pistolas y dos bombas.

Conocidos dos de los que asaltaron el tranvía, fueron detenidos, y al registrarse sus domicilios se les ocuparon bombas y fulminantes.

A uno de ellos se le encontró un cuadernito, en el que aparecían unas notas detallando la distribución de las fuerzas.

Ya casi de día, las fuerzas de Asalto encontraron abandonadas en las inmediaciones del cementerio seis bombas y dos pistolas.

El total de detenidos asciende a 9. Hoy, la tranquilidad es completa, y en Altos Hornos, como en algunas otras factorías, han dejado de acudir al trabajo escaso número de sindicalistas, sin duda por temor a ser detenidos.

En Baracaldo, después de las detenciones practicadas anoche y hoy, la tranquilidad es completa. Sólo han dejado de acudir a sus puestos 241 obreros.

En Portugalete, Santurce, Guecho y Erandio, la tranquilidad es completa. En Bilbao, la tranquilidad es completa, trabajándose en fábricas y talleres y circulando los tranvías, incluso los de la línea de Durango.

EN BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana se adoptaron, igual que el día de ayer, grandes precauciones ante la huelga decretada por la C. N. T., con objeto de evitar coacciones.

En gran número de fábricas y obras se trabajó con regularidad. En el distrito del Norte se trabajó con normalidad, exceptuando los ramos de Aguas y Construcción. En el distrito del Sur se trabaja también normalmente en todos los ramos, excepto en el de la Construcción.

El gobernador civil, hablando de la huelga, manifestó que los servicios de carruajes se han hecho sin la menor novedad, y se trabaja casi normalmente en todos los oficios, tanto en la capital como en el resto de la provincia, exceptuando Vich y Mataró.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

IMPRESIONES DEL DIA LAS NOTICIAS

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrera.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Cada hora tiene su afán, y hoy la del Gobierno ha sido la de obtener su quorum.

Ha tenido durante la tarde la Cámara Constituyente sus períodos de tanteo mientras se iban concentrando las huestes que significaban un voto en favor del Gobierno.

Todo el interés radicaba en los pasillos, barajándose los números de diputados, como cuando se necesita encuadrar un balance con la cifra exacta.

Los timbres demandaban diputados en el salón de sesiones para ir rechazando las numerosas enmiendas presentadas al artículo 31 del proyecto de Ley de Congregaciones religiosas.

Iban en aumento los votos, llegando las últimas votaciones hasta superar el número de 250, incluyendo los diputados de los grupos de oposición.

Puesta a debate la proposición incidental para declarar suficientemente discutido el artículo 31, pidió la palabra Gil Robles, a fin de que no se procediera a ninguna votación sin que previamente la Cámara aprobara el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, invocando para ello como precepto reglamentario el artículo 58.

Entró el orador y el presidente de la Cámara se produjo un incidente sobre interpretación del reglamento, y éste fué el prólogo de la aplicación de la «gullotina» para dar por ultimada la discusión del artículo 31.

Con arreglo a los pronósticos ministeriales, se obtuvo el quorum por nueve votos de mayoría, tomando parte en la votación todos los ministros.

Votaron en favor del Gobierno Ramón Franco, Ossorio y Gallardo y Ossorio Florit.

Se abstuvieron cuatro radicales-socialistas, y con ellos don Felipe Sánchez Román.

Efectuada la votación, brotaron los comentarios a granel, dedicándose el resto de la sesión a interpolar el voto particular de Baeza Medina para refundir en uno sólo los restantes artículos del proyecto de Congregaciones, incluidos los adicionales.

Como se ve, queda bastante camino a recorrer hasta la votación de la Ley, y otra vez en su carrera de obstáculos el Gobierno tendrá que realizar nuevas concentraciones de sus huestes para llegar a la meta.

Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

Se han registrado en algunas provincias no sólo actos condenables de sabotaje, sino verdaderamente vandálicos. Hoy ha amanecido Madrid con las mismas precauciones que fueron adoptadas en el día de ayer. Quedó redoblado el servicio de vigilancia en diferentes puntos de Madrid y en las carreteras para controlar las entradas y salidas de la capital.

cos, como el de Elda, donde fué arrojada una bomba sobre el cortejo de un entierro.

El Gobierno, como enseñanza de este movimiento, parece que se dispone a perseguir inexorablemente a cuantos tratan de mantener en alarma constante al país abandonando el respeto a la ley.

Todo el mundo se pregunta para qué, por qué y qué finalidad puede tener este movimiento.

En previsión de cualquier acontecimiento, esta noche se han mantenido idénticas medidas que las observadas en el día de ayer.

Esta mañana la Sala segunda del Tribunal Supremo se vió concurrir para presenciar la vista del recurso de apelación interpuesto por don Felipe Sánchez Román para oponerse al auto de procesamiento dictado contra el que fué director general de Seguridad don Arturo Menéndez.

Alegó en apoyo de su apelación don Felipe Sánchez Román como razón principal para que se revocase ese auto de procesamiento el hecho de que habiendo dado las mismas órdenes don Arturo Menéndez a todos los capitanes de Asalto, en ningún lugar se produjeron hechos análogos a los de Casas Viejas, debiéndose a la extralimitación a la iniciativa exclusiva del capitán Rojas.

El hecho de que el teniente fiscal del Tribunal Supremo, señor Valle, se adheriera a la petición y pidiera a la Sala que dejase sin efecto el auto de procesamiento del señor Menéndez, indica que el Tribunal ha de inclinarse al sobresentimiento, toda vez que los hechos que se imputan a don Arturo Menéndez no son constitutivos de delito.

Hoy pudiera decirse que el decreto del día corresponde al ministro de Justicia, toda vez que ha permitido que las mujeres puedan ejercer el cargo de procurador de los Tribunales, cosa muy lógica si se tiene en cuenta que ya vienen ostentando el título de abogado.

Había surgido la duda de si las mujeres podían o no ejercer el cargo de procurador; pero como la Constitución en sus artículos 25 y 40 consagra el principio de la igualdad de sexos, admitida ya por la República, el señor Albornoz, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto que las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñen en lo sucesivo el cargo de procurador de los Tribunales, al igual que los varones.

Hoy pudiera decirse que el decreto del día corresponde al ministro de Justicia, toda vez que ha permitido que las mujeres puedan ejercer el cargo de procurador de los Tribunales, cosa muy lógica si se tiene en cuenta que ya vienen ostentando el título de abogado.

Había surgido la duda de si las mujeres podían o no ejercer el cargo de procurador; pero como la Constitución en sus artículos 25 y 40 consagra el principio de la igualdad de sexos, admitida ya por la República, el señor Albornoz, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto que las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñen en lo sucesivo el cargo de procurador de los Tribunales, al igual que los varones.

Hoy pudiera decirse que el decreto del día corresponde al ministro de Justicia, toda vez que ha permitido que las mujeres puedan ejercer el cargo de procurador de los Tribunales, cosa muy lógica si se tiene en cuenta que ya vienen ostentando el título de abogado.

Había surgido la duda de si las mujeres podían o no ejercer el cargo de procurador; pero como la Constitución en sus artículos 25 y 40 consagra el principio de la igualdad de sexos, admitida ya por la República, el señor Albornoz, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto que las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñen en lo sucesivo el cargo de procurador de los Tribunales, al igual que los varones.

Hoy pudiera decirse que el decreto del día corresponde al ministro de Justicia, toda vez que ha permitido que las mujeres puedan ejercer el cargo de procurador de los Tribunales, cosa muy lógica si se tiene en cuenta que ya vienen ostentando el título de abogado.

Había surgido la duda de si las mujeres podían o no ejercer el cargo de procurador; pero como la Constitución en sus artículos 25 y 40 consagra el principio de la igualdad de sexos, admitida ya por la República, el señor Albornoz, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto que las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñen en lo sucesivo el cargo de procurador de los Tribunales, al igual que los varones.

Hoy pudiera decirse que el decreto del día corresponde al ministro de Justicia, toda vez que ha permitido que las mujeres puedan ejercer el cargo de procurador de los Tribunales, cosa muy lógica si se tiene en cuenta que ya vienen ostentando el título de abogado.

Había surgido la duda de si las mujeres podían o no ejercer el cargo de procurador; pero como la Constitución en sus artículos 25 y 40 consagra el principio de la igualdad de sexos, admitida ya por la República, el señor Albornoz, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto que las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñen en lo sucesivo el cargo de procurador de los Tribunales, al igual que los varones.

Hoy pudiera decirse que el decreto del día corresponde al ministro de Justicia, toda vez que ha permitido que las mujeres puedan ejercer el cargo de procurador de los Tribunales, cosa muy lógica si se tiene en cuenta que ya vienen ostentando el título de abogado.

Había surgido la duda de si las mujeres podían o no ejercer el cargo de procurador; pero como la Constitución en sus artículos 25 y 40 consagra el principio de la igualdad de sexos, admitida ya por la República, el señor Albornoz, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto que las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñen en lo sucesivo el cargo de procurador de los Tribunales, al igual que los varones.

Hoy pudiera decirse que el decreto del día corresponde al ministro de Justicia, toda vez que ha permitido que las mujeres puedan ejercer el cargo de procurador de los Tribunales, cosa muy lógica si se tiene en cuenta que ya vienen ostentando el título de abogado.

Había surgido la duda de si las mujeres podían o no ejercer el cargo de procurador; pero como la Constitución en sus artículos 25 y 40 consagra el principio de la igualdad de sexos, admitida ya por la República, el señor Albornoz, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto que las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñen en lo sucesivo el cargo de procurador de los Tribunales, al igual que los varones.

Hoy pudiera decirse que el decreto del día corresponde al ministro de Justicia, toda vez que ha permitido que las mujeres puedan ejercer el cargo de procurador de los Tribunales, cosa muy lógica si se tiene en cuenta que ya vienen ostentando el título de abogado.

Había surgido la duda de si las mujeres podían o no ejercer el cargo de procurador; pero como la Constitución en sus artículos 25 y 40 consagra el principio de la igualdad de sexos, admitida ya por la República, el señor Albornoz, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto que las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñen en lo sucesivo el cargo de procurador de los Tribunales, al igual que los varones.

Hoy pudiera decirse que el decreto del día corresponde al ministro de Justicia, toda vez que ha permitido que las mujeres puedan ejercer el cargo de procurador de los Tribunales, cosa muy lógica si se tiene en cuenta que ya vienen ostentando el título de abogado.

Había surgido la duda de si las mujeres podían o no ejercer el cargo de procurador; pero como la Constitución en sus artículos 25 y 40 consagra el principio de la igualdad de sexos, admitida ya por la República, el señor Albornoz, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto que las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñen en lo sucesivo el cargo de procurador de los Tribunales, al igual que los varones.

Hoy pudiera decirse que el decreto del día corresponde al ministro de Justicia, toda vez que ha permitido que las mujeres puedan ejercer el cargo de procurador de los Tribunales, cosa muy lógica si se tiene en cuenta que ya vienen ostentando el título de abogado.

Había surgido la duda de si las mujeres podían o no ejercer el cargo de procurador; pero como la Constitución en sus artículos 25 y 40 consagra el principio de la igualdad de sexos, admitida ya por la República, el señor Albornoz, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto que las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñen en lo sucesivo el cargo de procurador de los Tribunales, al igual que los varones.

Hoy pudiera decirse que el decreto del día corresponde al ministro de Justicia, toda vez que ha permitido que las mujeres puedan ejercer el cargo de procurador de los Tribunales, cosa muy lógica si se tiene en cuenta que ya vienen ostentando el título de abogado.

Había surgido la duda de si las mujeres podían o no ejercer el cargo de procurador; pero como la Constitución en sus artículos 25 y 40 consagra el principio de la igualdad de sexos, admitida ya por la República, el señor Albornoz, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto que las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñen en lo sucesivo el cargo de procurador de los Tribunales, al igual que los varones.

Hoy pudiera decirse que el decreto del día corresponde al ministro de Justicia, toda vez que ha permitido que las mujeres puedan ejercer el cargo de procurador de los Tribunales, cosa muy lógica si se tiene en cuenta que ya vienen ostentando el título de abogado.

Había surgido la duda de si las mujeres podían o no ejercer el cargo de procurador; pero como la Constitución en sus artículos 25 y 40 consagra el principio de la igualdad de sexos, admitida ya por la República, el señor Albornoz, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha propuesto que las mujeres, previo el cumplimiento de los necesarios requisitos legales, desempeñen en lo sucesivo el cargo de procurador de los Tribunales, al igual que los varones.

Hoy pudiera decirse que el decreto del día corresponde al ministro de Justicia, toda vez que ha permitido que las mujeres puedan ejercer el cargo de procurador de los Tribunales, cosa muy lógica si se tiene en cuenta que ya vienen ostentando el título de abogado.

COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS

En el pleito contencioso-administrativo interpuesto por el colegiado don Francisco Martínez contra acuerdo del Ayuntamiento de Valdálga, que le destituyó de su cargo de secretario del mismo, se ha dictado sentencia por el Tribunal provincial desestimando el recurso y declarando firme el acuerdo municipal.

Y considerando este Colegio oficial notoriamente injusta tal resolución, dicho sea con todos los respetos, ha acordado recurrir en alzada ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Antonio Bueno Jiménez ODONTOLOGO

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. DR. MADRAZO, 1.º (Teatro Pereda).

ABILIO LOPEZ

Odólogo de la Beneficencia Municipal. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La C. N. T. ha circulado órdenes dando por terminada la huelga.

Por 236 votos se aprobó en la Cámara la aplicación de la «guillotina» a la ley de Congregaciones. Fué aceptado el voto particular de Baeza Medina, quedando convertido en dictamen.

LOS REPRESENTANTES DE SEVILLA VISITAN AL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid.—Los representantes de las fuerzas vivas de Sevilla visitaron al señor Casares Quiroga, para exponerle la necesidad de dar solución al problema que les ha traído a Madrid.

Agregaron que sólo representan en este asunto a las clases mercantiles y económicas de Sevilla.

El señor Casares Quiroga les instó a que se pongan siempre al lado de la autoridad, y añadió que la situación variará con el nombramiento del señor Anguera de Sojo para fiscal general de la República.

También dijo que los Sindicatos que desde ahora no se pongan dentro de la ley no tendrán belligrancia alguna. Terminó diciendo que se propone enviar a Sevilla de gobernador a don José Alonso, que actualmente desempeña el Gobierno civil de Oviedo.

UNA DIMISION

El señor Rodríguez Piñero ha enviado una carta al presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, presentando la dimisión, con carácter irrevocable, de su cargo de vocal en el pleno de dicha Comisión.

BAEZA MEDINA MANTIENE SU VOTO PARTICULAR

A la reunión que celebró la minoría radical-socialista no asistieron los ministros del partido ni los diputados disidentes.

La discusión fué breve. Giró acerca de la conveniencia de incorporar al voto particular de Baeza Medina el espíritu de la enmienda presentada por Gomáriz acerca de la incompatibilidad de los religiosos para la enseñanza.

Antes de que terminara la reunión salió el señor Gomáriz.

El encargado de facilitar la referencia a los periodistas fué el señor Baeza Medina, quien manifestó que se habían cambiado impresiones sobre el momento político.

Se convino por unanimidad en que en la votación estuvieran todos los diputados al lado del Gobierno.

Acerca de su voto particular en el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, dijo que le mantendría íntegramente.

Dr. José Matorras CIRUBIA Y PARTOS SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

LA REORGANIZACION DEL PODER JUDICIAL

El ministro de Justicia dijo esta tarde a los periodistas en el Congreso, que presentará, en el próximo Consejo de ministros, un proyecto de ley relativo a la reorganización del Poder judicial.

Se propone el señor Albornoz leer en la Cámara dicho proyecto, durante una de las sesiones de la próxima semana.

UN NUEVO CIRCULO POLITICO

Un grupo de personas que comparan la ideología política de don José Ortega y Gasset han decidido constituir un círculo político, con objeto de tener un lugar adecuado donde reunirse y establecer el contacto entre sí.

EL ENTUSIASTA ES UN INVALIDO

El individuo que cuando, en la sesión de esta tarde, al hablar el señor Gil Robles, dió vivas a la República, al Gobierno, a Azaña y a Baeza, desde la tribuna pública, se llama Toribio Vergara, y pertenece al Cuerpo de Invalidos.

Al ser detenido por los ujieres, fué conducido al despacho del presidente de la Cámara.

REUNION DEL COMITE DE LOS CINCO

Antes de la votación en la Cámara, celebró una reunión el Comité de los Cinco. A la salida se limitaron a decir que habían cambiado impresiones sobre la situación, acordando ratificarse en todos los puntos de vista.

EL ENTIERRO DEL AGENTE MUERTO AYER

Madrid.—Esta tarde tuvo lugar el entierro del agente de Policía que pereció ayer víctima de la bomba lanzada contra él y sus compañeros en la calle de Alcalá por unos anarquistas, cuando aquellos iban a cachearlos.

El cortejo fúnebre salió de la calle de Sandoval, donde vivía el finado. El féretro fué sacado a hombros de cuatro compañeros del agente muerto.

En la presidencia familiar figuraban el padre y los hermanos de la víctima.

Companion las presidencias oficiales una representación del jefe del Estado, en la primera, y el director general de Seguridad, director de la Guardia civil, jefe superior de Policía y otros jefes policíacos, en la segunda.

En el acompañamiento iban nutridas Comisiones de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Asalto, y los compañeros del finado que estaban a aquella hora francos de servicio.

Figuraba también en el cortejo una Comisión de la Guardia civil, a cuyo

el acompañamiento detuvieron a los repartidores de las hojas, llevándoles a la Dirección general de Seguridad.

BANDA DE LADRONES DESCUBIERTA

Ciudad Real.—En el pueblo de Bolaños, el agente de Policía don Ismael Aranda vió a unos individuos sospechosos, que se dieron a la fuga.

Les persiguió, con ayuda de parte del vecindario, logrando detener a uno de ellos. El detenido confesó que formaba parte de una banda que se dedicaba a cometer robos en las provincias de Badajoz, Toledo y Almería.

Como indicara el sitio donde solían reunirse los de la banda, el vecindario se dirigió al lugar designado, logrando detener a otro. En el tren y en diversos lugares fueron igualmente detenidos otros individuos que formaban parte de la banda.

Fernando Estraña

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Continúa la discusión del artículo 31 del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Se leen varias enmiendas.

GOMEZ ROJI defiende a los Hermanos Terclarios de San Francisco, siendo interrumpido en varias ocasiones.

La enmienda es rechazada por 176 votos contra 23.

CASANUEVA defiende otra enmienda, y hace elogios de los Hermanos de San Juan de Dios y de la Orden Terclaria.

Lee un párrafo de Margarita Nelken, en el que ésta alaba a Santa Teresa, siendo interrumpido por dicha diputada.

La enmienda es rechazada por 178 votos contra 24.

El conde de RODEZNO defiende otra. La Cámara se llena por momentos, excepto los escaños de la oposición.

La enmienda es rechazada por 203 votos contra 26.

El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de ley.

ORTIZ DE SOLORZANO apoya una enmienda; pero es imposible oírle por el alboroto que producen los diputados.

El PRESIDENTE tiene que intervenir varias veces para imponer silencio.

MARTIN reprocha a la mayoría su conducta.

MARTIN DE ANTONIO le increpa.

La votación es desfavorable para la enmienda, por 250 votos contra 24.

En este momento se halla en el banco azul el Gobierno en pleno, y los escaños de la mayoría están totalmente ocupados.

El PRESIDENTE anuncia que se va a poner a discusión una proposición declarando suficientemente discutido el artículo 31 del proyecto de ley de Congregaciones.

GIL ROBLES manifiesta que ha pedido a la presidencia que se discuta antes el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades.

El PRESIDENTE dice que no ha considerado oportuno acceder, y que si la Cámara no piensa así, le debiera dar un voto de censura.

GIL ROBLES dice que lamenta la interpretación dada por el presidente a su propuesta. Hasta ahora, siempre ha procurado proteger a las minorías.

El PRESIDENTE: Le ruego que no ataque.

GIL ROBLES manifiesta que, amparándose en el artículo 53 del Reglamento, quiere conocer el número de diputados que podrán votar actualmente. Así se sabrá el «quorum», y para ello es preciso que vea el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades. Pide a las minorías que expongan sus votos.

El PRESIDENTE: No procede ahora ninguna votación.

GIL ROBLES dice que defiende su derecho, aunque no le ampare la presidencia.

(Gran escándalo en la mayoría. Muchos diputados increpan a Gil Robles. De la tribuna salen varios vivas a la República y al Gobierno.)

Hecho el silencio, FRANCO (don Gabriel) defiende brevemente la proposición de «guillotina», y pide votación nominal.

MARTINEZ DE VELASCO contesta que la minoría agraria ha mantenido su posición hasta donde se la ha dejado, porque es contraria al artículo 26 y al texto de la ley de Congregaciones.

Acto seguido comienza la votación. Todas las minorías de oposición se retiran. Quedan en los escaños, con los diputados de la mayoría, los señores Ossorio y Gallardo, Ossorio Florit y Franco (don Ramón), que votan con el Gobierno, y Otero Pedrallo, Unamuno, Ayats, Aguirre y Balbontin, que lo hacen en contra.

Hecho el escrutinio, arroja el siguiente resultado: 236 en pro, y cinco en contra.

Tiene, pues, «quorum» el Gobierno, por nueve votos.

Los diputados de la mayoría aplauden entusiásticamente el resultado de la votación, dándose vivas a la República, y la Cámara se vacía rápidamente.

GINER DE LOS RIOS explica su voto brevemente.

El PRESIDENTE anuncia que sólo queda un turno en pro y otro en contra del artículo 31, para dar por terminada su discusión.

LA PROPOSICION DE LA «GUILLOTINA»

A las seis de la tarde fué presentada a la Cámara la proposición de la aplicación de la «guillotina» a la discusión del artículo 31 de la ley de Congregaciones religiosas, en la que se han empleado cinco sesiones, a causa de la obstrucción que le han hecho las extremas derechas.

La proposición dice así: «Los diputados que suscriben, haciendo uso del derecho que les concede el artículo 23 del reglamento, proponen a la Cámara que se declare suficientemente discutido el artículo 31 del proyecto de ley de Congregaciones y confesiones religiosas y se proceda a su votación con arreglo a lo que preceptúa dicho artículo.»

Firma en primer lugar la proposición el señor Ruiz Funes.

El PLAN PARA LA SESION DE HOY El presidente de la Cámara anunció el siguiente plan para la sesión de mañana:

—No hay grandes complicaciones. Empezaremos con el proyecto de Congregaciones del que discutiremos el artículo 32, procurando que haya tiempo para que, si viene el señor Domingo, pueda continuar la interpelación de Alvarez Mendizábal.

Hay también una proposición de los gallegos, que espero vaya esta semana. Un periodista le preguntó si se repetiría mañana el quorum.

—Yo no lo sé. Eso no depende de mí. A otras preguntas de los periodistas, dijo el señor Besteiro:

—En realidad, como ya he empezado a discutir el artículo 32, no se debían admitir enmiendas. Sin embargo, no se ha hecho así en atención a las modificaciones que se han introducido.

Piel-Vías urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIGAL Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1, PRIMERO

FRANCO SE SEPARA DE LOS FEDERALES

En los pasillos de la Cámara los diputados federales comentaban la reunión celebrada hoy por la minoría.

Se decía que Ramón Franco había anunciado que se separaba de la minoría federal, y que también era muy probable que los señores Valle y Crespo, cuando llegase la votación definitiva de la ley de Congregaciones, no formen parte de la minoría federal.

Lucio Martínez, que escuchaba la conversación, dijo a Crespo: —¿Pero es que se van ustedes a separar?

El interpelado contestó: —No sé lo que haremos. Creo que nos limitaremos a no votar en la Cámara.

Lucio Martínez dijo que los federales habían votado siempre con los socialistas, y recordó que Eduardo Benot y Pablo Iglesias habían luchado siempre juntos.

Crespo asintió y dijo que, aunque él no estaba del todo conforme con el Gobierno, votaba con éste poniendo la vista por encima de ciertas mezquindades.

GINER de los Rios decía que era preciso constituir un grupo republicano independiente para evitar que los más estén dominados por los menos.

Ramón Franco decía que, después de la reunión de la minoría federal, como comprendía que era incompatible con algunos de sus miembros, había decidido marcharse de ella. He votado con el Gobierno—añadió—con arreglo a mi conciencia, porque creo que en los actuales momentos hay que estar a su lado.

No obstante, digo creyendo que en la obra revolucionaria se ha quedado corto.

LO TRATADO EN LA REUNION DE LOS CINCO

También se comentó mucho la reunión del Comité de los cinco, en la que, al parecer, hubo empate en la votación al tratarse si se continuaba o no en la actitud adoptada.

Iranzo, refiriéndose al empate en el bloque de obstrucción, decía que en la reunión, Maura indicó a Martínez Barrios que decidiese él, por ser el representante del grupo más numeroso. A esto contestó Martínez Barrios que él, contrario a la obstrucción, no decidía en contra de su criterio.

Maura y Botella replicaron que en ese caso ellos mantenían la obstrucción.

Ante esta respuesta, Martínez Barrios decidió continuar la obstrucción para evitar la rotura del bloque.

GINER de los Rios, que escuchaba esta referencia, dijo:

—Es lamentable que continúe una obstrucción que a todos nos perjudica.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Se dijo en los pasillos a última hora que mañana iba a celebrarse Consejo de ministros en Palacio, atribuyéndosele extraordinaria importancia.

Los periodistas se acercaron al señor Azaña para interrogarle sobre el particular, y el jefe del Gobierno manifestó que, aunque no correspondía celebrar mañana dicha reunión, acaso lo hicieran porque la semana que viene, que es cuando tocaba, el presidente de la República tiene que asistir a una ceremonia militar que se celebrará fuera de Madrid.

Dijo también que, a pesar de todo, no estaba muy decidida la celebración, porque no había podido hablar de ello con el jefe del Estado.

Un periodista le dijo que, según se rumoreaba, el Consejo sería para tratar de la cuestión política en relación con la sesión parlamentaria de hoy.

—¿Para qué?—replicó el señor Azaña.

—Para decirle al presidente los votos que ha habido.

—Eso ya lo sabrá.

Otro periodista le dijo que las oposiciones no daban valor a la votación por haber tomado parte en ella los ministros.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

Se trataba de saber cuántos votos tenía la mayoría, y nosotros pertenecemos a ella. El Gobierno no hubiera votado, como es natural, si se hubiera tratado de una proposición de confianza.

HABLANDO CON PRIETO

Algunos periodistas se acercaron a última hora, después de terminada la sesión, al ministro de Obras públicas para decirle con aire misterioso que tenían noticia de que esta noche iba a estallar una sublevación de carácter militar.

El señor Prieto hizo un gesto despectivo, y dijo que no creía en nada de eso.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

IMPRESIONES DE ULTIMA HORA

Ni el señor Larrout ni Martínez Barrios quisieron dar su impresión. Sánchez Román, que a primera hora estuvo en el Congreso, se marchó sin tomar parte en la votación. Tampoco votó don Gonzalo Figueroa.

De la minoría radical-socialista dejaron de votar López Golcochea, Ruiz de Villa y Pérez Madrigal.

De los nacionalistas vascos, votó en contra Aguirre.

La impresión que había a última hora en los pasillos era que en la sesión de mañana se discutiría el artículo 32; pero que no se aplicará la «guillotina» hasta el viernes, en cuya sesión el Gobierno aprovechará, además, la presencia del «quorum» para la aprobación definitiva de la ley.

La huelga general de la C. N. T.

SE TRABAJO EN CASI TODA CATALUNA

Barcelona.—Esta mañana, a la entrada al trabajo, se adoptaron grandes precauciones para evitar la actuación de los coaccionadores.

La situación en el día de hoy ha mejorado mucho, y casi no se ha notado la existencia de la huelga. Se trabaja en todas las fábricas y talleres, y los autobuses y tranvías circularon incluso sin vigilancia.

Tan sólo ha parado el cuarenta por ciento del ramo textil, debido a las coacciones. Tampoco ha trabajado el Ramo de Construcción; pero por la huelga que tienen planteada con anterioridad a la general declarada ayer.

En la calle de Tauler, un grupo voló un autobús de la línea de Pueblo Nuevo, sin que ocurrieran desgracias.

En la calle de Santa Elena se encontraron dos bombas, que no llegaron a estallar.

En la Rambla del Triunfo se reunió a media mañana un grupo de sospechosos, que fué fácilmente disuelto por la fuerza pública.

Se han practicado bastantes detenciones de individuos que se dedicaban a coaccionar.

En Badalona estallaron tres bombas en la línea del tranvía, causando pocos daños.

En Manresa hizo explosión una bomba en una fábrica de tintes, derribando dos metros de pared. También estalló otra en la de hilaturas de Fabra y Cots.

En Vilars del Mar fueron detenidos algunos coaccionadores, y en Granollers, cinco individuos cuando se disponían a colocar otras tantas bombas en unos postes de alta tensión.

De la provincia de Barcelona llegan datos al Gobierno civil, según los cuales se trabaja en todas partes, excepto en Vich y Mataró; pero, seguramente, se reanudará el trabajo esta tarde, en vista del fracaso de la huelga.

INCENDIO DE IGLESIAS EN GALICIA

La Coruña.—Esta mañana se ha sabido que durante la madrugada fueron incendiadas varias iglesias de los alrededores. Los templos siniestrados son los de Figas, Ancels, San Pedro de Nos, San Jorge de Iñas, Oledros y Pravio.

En todos ellos el incendio fué sofocado, y sólo causó destrozos parciales.

Continúa la huelga decretada por la C. N. T., aunque la impresión que existe es que no se tardará mucho en resolverse.

EL DECRECIMIENTO DE LA HUELGA

Madrid.—Cuando el ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, les dijo que el movimiento huelguístico organizado por la C. N. T. había tenido el segundo día un fracaso mucho mayor que en el primero, pues trabajaba la inmensa mayoría de los obreros en todas partes.

Añadió que se habían producido hoy algunos incidentes, siendo el más grave el de Elda.

ACTUACION DEL JUZGADO

El Juzgado que instruye el sumario por los sucesos de ayer en Madrid, con motivo de la huelga de los sindicalistas y anarquistas, se ha hecho cargo del atestado instruido en la Comisaría del distrito, y ha elevado a prisión la detención de seis individuos, complicados en el lanzamiento de una bomba, en la calle de Alcalá, y tiros con los agentes.

PETARDOS EN LA CORUÑA

La Coruña.—En el Palacio de Justicia ha estallado un petardo que había sido colocado detrás de un radiador en el Juzgado de instrucción del distrito del Instituto.

La explosión produjo pequeños desperfectos.

Se supone que había sido colocado el explosivo por tres individuos que momentos antes de que aquí estallara habían estado en el Juzgado prestando declaración en una causa que se les instruye por tenencia de explosivos.

Después estalló otro petardo en el rebete del segundo piso del Ayuntamiento.

Parece que éste fué colocado por el presidente y dos sujetos pertenecientes a la Sociedad de Albañiles.

El petardo parece que había de ser lanzado en el salón de sesiones; pero los que iban a hacerlo lo dejaron en el water-closet. No hubo heridos.

LA VUELTA AL TRABAJO, EN GIJÓN

Gijón.—La C. N. T. ha ordenado la vuelta al trabajo, dando por terminada la huelga.

Lo ha anunciado así en unas hojas que han sido repartidas esta mañana.

En ellas se dice que si los patronos ejercen represalias, los obreros deberán ponerlo en conocimiento del Sindicato, para que éste resuelva el conflicto.

Ya se han restituído al trabajo los obreros de los periódicos, con objeto de que puedan salir mañana los diarios locales.

“EL AS”

PROXIMA APERTURA REPARACION DE CALZADO

SE EXTIENDE LA HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Hoy han declarado la huelga los Ramos afectos a la Unión General de Trabajadores, por solidaridad con los dependientes de Comercio.

Como la huelga de la Confederación seguía hoy, el paro ha sido absoluto.

Han circulado los tranvías, conducidos por guardias de Asalto.

En Torrero, un grupo de unos treinta individuos prendió fuego a un camión cerca del Ayuntamiento.

Acudió la fuerza pública, que dispersó a los revoltosos.

Mañana no se publicarán periódicos.

En la estación del Norte fueron detenidos siete individuos por ejercer coacciones.

El gobernador ha dicho que espera que emita pronto su laudo el ministro del Trabajo para resolver el pleito de los dependientes de comercio.

En este caso, la U. G. T. dará fin a la huelga inmediatamente.

TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA

Zaragoza.—La huelga ha seguido esta tarde pacíficamente. Apenas si se han registrado incidentes. En la estación de Casetas fué apreadado un tren, practicándose detenciones.

Esta noche, la C. N. T. ha comunicado la terminación de la huelga. Sólo continuará en paro los obreros de la U. G. T., por solidaridad con los dependientes de comercio.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid.—A las doce de la noche estalló una bomba en la columna del tranvía del paseo Imperial, frente al grupo escolar Joaquín Costa.

Un caso de metralla alcanzó a Joaquín Fernández, de veinticinco años, que resultó herido de pronóstico reservado.

Fuerzas de Policía hicieron una búsqueda por los alrededores. Se busca a un taxi que pasaba por aquel lugar al ocurrir la explosión.

MOTIN EN UNA PRISION

Los reclusos producen un incendio.

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que había recibido un telegrama del gobernador de Castellón, que dice así:

«Esta tarde amotinaron los presos de la cárcel provincial, que prendieron fuego con sus petates a las puertas de madera de las celdas, originando un incendio que en los primeros momentos revistió grandes proporciones.»

Ha sido extinguido por el Cuerpo de bomberos, con el concurso de agentes, Guardia civil y Ejército.

Los presos se encerraron en los dos pisos, donde provocaron el incendio; pero salieron cuando los bomberos empezaron a forzar los tabiques, entretegiéndose sin resistencia.

El incendio ha causado grandes desperfectos y ha obedecido a un intento de fuga.

El edificio quedó a oscuras, por haberse desprendido los cables de conducción eléctrica. No hubo desgracias personales que lamentar.

Setenta y dos habitaciones han quedado medio derruidas. Urge traslado.

Agregó el ministro que había estado a hablarle el director de Prisiones para tratar sobre dicho traslado.

Dijo después que de casi todas las provincias, pero especialmente de Zaragoza, Barcelona y Sevilla, se anuncia que mañana se reanudará el trabajo.

En Barcelona casi todos los obreros trabajaron hoy. Por lo que respecta a Sevilla, la huelga ha sido más aparatosa, por haber ido al paro la Unión de Sindicatos comunistas. Sin embargo, éstos han dado órdenes de volver al trabajo.

La guerra entre Bolivia y Paraguay.

Asunción.—El Paraguay ha declarado la guerra a Bolivia, y el Gobierno ha declarado el estado de sitio en todo el país.

En su acuerdo declarando la guerra, el Gobierno alega como razón la agresión boliviana, que ha violado la integridad del Paraguay en el Gran Chaco, empezando con el ataque del 15 de junio de 1932.

Otra razón alegada es el fracaso de los esfuerzos hechos por los neutrales y por la Liga de Naciones para resolver el conflicto.

En el decreto se declara la ley marcial mientras duren las hostilidades.

Se han enviado comunicados oficiales informando del contenido de dicho documento a la Liga de Naciones y a todos los Gobiernos.

EL DIA
El segundo día de la huelga planteada por la Confederación Nacional del Trabajo no tuvo la importancia del día anterior. Se aumentaron los servicios públicos, se trabajó en los muelles, los comercios abrieron desde primera hora de par en par las puertas y se prosiguió la actividad en las obras de la construcción que contaban con el personal afecto a la Unión General de Trabajadores. Estuvieron paralizadas las obras de las calles y aquellas industrias que tienen afiliados a la Federación Local de Sindicatos. En todo el día hubo tranquilidad absoluta, no registrándose ningún incidente. Lo más importante de esta jornada social fue el hallazgo de una bomba, que, recogida a tiempo, no llegó a estallar.

Dos huelgas amenazan el ambiente tranquilo de la ciudad. La de tranvías, si así lo acordasen los interesados, que, al efecto, se habrá reunido esta madrugada, y la de la Ibero-Tanagra, si la ponencia designada por el Jurado Mixto de la Construcción, que se reunirá hoy, no encuentra una solución satisfactoria.

Según los marinos franceses siendo objeto de grandes y merecidas atenciones por las autoridades y por la Asociación Hispano-francesa. A esas atenciones se están sumando las clases populares. Todo está muy bien, porque por ese comportamiento, los marinos de la vecina República, en cuantas ocasiones se les presenta, exteriorizan su gratitud y su admiración por Santander. Lo que hace falta, para que el nombre de nuestro pueblo quede a la altura que le corresponde, es que, ejerciendo todos los convencidos una intensa acción ciudadana, impidiéramos que los chiquillos, por curiosidad o interés, rodeen a los marinos, persiguiéndoles por las calles. Esto, en una ciudad cosmopolita, no debe suceder.

Ahora, resuelto el conflicto social, a intensificar las obras de las calles, a terminarlas cuanto antes, a evitar que se acerque el verano y nos sorprenda con los paseos levantados; a ponernos, en fin, a tono con el sello de elegancia cultural que nos dará, en la próxima estación veraniega, la Universidad Internacional.

las medidas adoptadas, por la fuerte reacción ciudadana operada y porque, además, obreros compañeros de los tranvías estuvieron, en todo momento, dispuestos a acudir en apoyo de éstos.

Refiriéndose a los muelles, dijo que en éstos se había trabajado con absoluta normalidad, como en las demás industrias, habiendo sido completo el orden.

Añadió que el paro continuaba en la Campsa, en algunas industrias de Astillero, en Reinos, pero en número reducido; es decir, allí donde tiene afiliados la C. N. T. En todos estos puntos la huelga se mantuvo en un tono pacífico, siendo, como en el resto de la provincia, la tranquilidad completa.

Por lo que se refiere al comercio, dijo que veía con satisfacción que no tenía que imponer sanción alguna, pues todo él había abierto sus puertas, habiéndose logrado también la circulación de las camionetas, con lo que el servicio público rodado—también se sumaron algunos taxis—tuvo aspecto normal.

PARA TRATAR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
El gobernador civil, de las visitas que recibió durante la mañana y la tarde, hasta la hora en que le visitamos nosotros, nos señaló la del alcalde del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, que fue a comunicarle que se había constituido, con sujeción a los preceptos legales, y sin incidente alguno, el nuevo Municipio.

También visitó al señor López Dóriga, para hablarle de distintas cuestiones de carácter administrativo, el secretario del Ayuntamiento de Enmedio.

Otras visitas recibió el gobernador; pero fueron para cuestiones de trámite.

PARA QUE INTERVENGA EN CUESTIONES SOCIALES
Una Comisión de la Sociedad de Oficios Varios de Ramales, asesorada por el secretario de la F. O. M., visitó al gobernador para rogarle su intervención en una diferencia que, por cuestión de salarios, sostiene con sus obreros el contratista de las obras de la

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

ANUNCIO DE HUELGA EN LA IBERO-TANAGRA
La Sociedad de oficiales y oficiales «La Cerámica», de Adarzo, ha comunicado, cumpliendo lo determinado por la ley de Asociaciones de profesionales de 8 de abril de 1932, al gobernador civil y al Jurado Mixto que, reunida aquella Sociedad en junta general, había tomado por unanimidad el acuerdo de declarar la huelga general por los motivos que señala en un escrito que ha presentado a aquella autoridad y a dicho organismo.

Como consecuencia de este escrito, se reunió anoche el Jurado Mixto pleno y éste acordó designar una ponencia formada por los vocales patronos señores Botín y Negrete y obreros señores Bustamante y Falagán, para que, reunidos a las tres de la tarde de hoy, bajo la presidencia del señor Góloria Salas, presidente del Jurado Mixto, examinen las causas motivadoras del conflicto, por si fuera posible hallar una solución satisfactoria.

carretera de Alcomba. El gobernador, aceptando ese requerimiento, convocará a las partes interesadas a una reunión, que se celebrará el próximo sábado en el Gobierno civil.

También estuvo en aquel despacho oficial el secretario del Sindicato Marítimo «La Naval», Pedro Vergara Zubiri, que acompañaba a una Comisión de tripulantes de los barcos «América» y «Periquín» (pareja), y que pertenecieron al fallecido armador don Florencio Iradi Isasi, barcos que han pasado a ser propiedad de un acreedor, que reside en San Sebastián.

Parece ser que se adeuda a dichas tripulaciones dos meses, y como consideran que tienen preferencia en el cobro, piden que se les abone.

El señor López Dóriga se comprometió a hacer las gestiones pertinentes.

LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE

En la sesión de esta tarde se tratarán, entre otros asuntos, de los de:

Personal.—Que afectan a don Manuel Ateca, doña Francisca A. Vega, don José Pérez Gil; el nombramiento de capataces, y del conocimiento del personal interino designado por el alcalde.

Hacienda.—Se dará a conocer un examen de solares sin edificar a los fines de percepción de aquel arbitrio; dos suplementos de crédito, uno de 70.701 pesetas para reparación de calles y caminos, y otro de 50.000 para pagos de seguros de todas clases, y los informes a las reclamaciones de don Faustino F. Villa y don Aurelio Liaño.

Obras.—Solicitan permiso para la ejecución de obras don Federico Tezanos, don Antonio Ramos y don Manuel Rivero Gil; la urbanización de las aceras de la avenida de Alonso Gullón y el concertar directamente la adquisición de grava, grijo y tarmacadán.

Policía.—Proponiendo la colocación de avisos de precaución, la instalación de alumbrado en Adarzo y la adquisición de manguera, y autorizar lo que solicitan don Elías Herrán, don Luis Doalto, don Evaristo Herrera y don Miguel Gutiérrez.

Ensanche.—Resolver las peticiones de don Crisanto Jacinto Alonso, don Isidoro Ubierna y don Humberto F. Cervera.

DICE EL GOBERNADOR ACERCA DE LA HUELGA
El gobernador interino, hablando ayer con los periodistas, refiriéndose a la huelga planteada por la Confederación Nacional del Trabajo, nos dijo que el día había transcurrido con absoluta tranquilidad; que se pretendió por algunos apedrear los tranvías, pero que fracasaron en su intento por

JUSTO PREMIO A UN ACTO HEROICO

Según se ha participado por el Ministerio de la Gobernación a este Gobierno civil, le ha sido concedido el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia al marinero del balneario de Suanes don Manuel Moris.

Como se recordará, este marinero, con peligro de la suya, salvó la vida de un hombre que estaba a punto de perecer ahogado, hecho que ocurrió en dicha playa el día 3 de agosto de 1930.

Nos parece muy bien que se haya, al fin, rendido justicia a este heroico marinero, que tuvo, aun lo recordamos, un comportamiento abnegado y ejemplar.

CASA DE SALUD VALDECILLA

Instituto médico de post-graduados.
La sesión clínica que debía celebrarse hoy, jueves, tendrá lugar mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el anfiteatro, con el siguiente programa: Doctor González-Agullar. — Efectos fisiológicos de las gleeptomias simpáticas lumbares.
Doctor Sánchez-Lucas.—Corioepitelioma.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL
Muy bien, señor «Notlocalizador»: Hemos leído su nota acerca de ese desprecupado lechero que nos vendía agua en vez de leche, y nos parece muy bien. El mejor castigo que puede aplicarse es la publicidad de su nombre, para que todos los clientes le demuestran su «gratitud». Pensar que algunas veces ofrecemos leche a los hijos creyendo que les curamos, y a lo peor les estamos perjudicando, es intolerable. Bien está que, como ha acordado el Gobierno, se obligue a las Empresas transformadoras a adquirir la leche a los ganaderos a precio superior, aun cuando sean menores sus fabulosas ganancias; pero justo es que se obligue también a éstos a vender leche en vez de agua. Estimule

EL CANTÁBRICO

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

FUERZA MUSCULAR
VIGOR A LOS NERVIOS
ENERGIA CEREBRAL
PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

desde su periódico al alcalde para que siga a diario haciendo análisis, y sin perjuicio de lo que él, como autoridad, haga, publique usted los nombres, como lo ha hecho, con letras grandes, para que la opinión y sus clientes les juzguen. Repetimos que muy bien, señor «Notlocalizador».—Ruperta Pérez, María Luisa Gándara, Martina San Agustín, Petra Treviso y Anunciación Arribas, todas madres.

El tónico fortificante preferido por la clase médica es el acreditado **VINO ONA**.

MARITIMAS

LO QUE RECLAMAN LOS MARINOS
Se ha iniciado una cruzada contra el actual régimen de enseñanza náutica, que como otros muchos aspectos de orden marítimo, continúa sometido a un criterio absurdo y nada en consonancia con las modernas orientaciones.

Por otra parte, se viene trabajando con gran interés para que se deroguen las viejas disposiciones que autorizan a los alféreces de navío para obtener el título de capitán mercante con sólo justificar el tiempo de navegación exigido a los pilotos.

De la cruzada en favor de un régimen de enseñanzas náuticas más modernas y prácticas, es paladín el batallador capitán de la Marina civil don Ramón de la Mar.

Corresponde a la Federación de Oficiales de la Marina Civil, de la que es presidente el de la Asociación Náutica Santanderina, llevar a buen puerto la razonada y muy justa aspiración del personal marítimo, que considera un atropello a sus derechos que los marinos de guerra tengan todo género de facilidades a su alcance para mandar barcos mercantes, en tanto que ellos, para obtener los títulos de piloto y capitán, tienen que sufrir largo tiempo de prácticas de mar y duros exámenes.

Gómez Raba para que pasen por la Comandancia de Marina a recoger los títulos de propiedad de las embarcaciones inscritas a su nombre con los de «Cuatro Hermanos» y «Ascensión».

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados:
«María Santiuste», de Pasajes, con carga general.
«José G. Trevilla», de Bilbao, con carga general.
«Sac 6», de Gijón, con carga general.
Despachados:
«Sac 6», para Gijón, con carga general.
«José G. Trevilla», para Gijón, con carga general.

EL TIEMPO EN LAS COSTAS
Observatorio de Madrid.—Bajas presiones sobre el Norte y Dinamarca, en el paralelo 55 y en el meridiano 30. Altas al Oeste de Portugal. Probable: Viento flojo. Vientos. Buen tiempo en el litoral.

Observatorio de Santander.—Probable buen tiempo.

Semáforo.—Barómetro, 768. Termómetro, 17. Calma. Marejadilla del Noroeste. Cielo despejado. Horizontes calmosos.

MAREAS PARA HOY
Pleamareas: 4,3 m.; 4,26 t.
Bajamareas: 10,23 m.; 10,46 t.
Coeficientes: 102 m.; 100 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

Bar VILLA ROSA

CALLE DE CUESTA, 1
En honor de los marinos franceses

Asociación Hispano-francesa de Santander.

Con extraordinaria concurrencia celebró el lunes su primera junta general la Asociación Hispano-francesa, de Santander, para tratar de su constitución definitiva y de los actos preparados en honor de los marinos de la escuadra francesa.

RECOJA SU PREMIO

Resultado del concurso celebrado para el premio de los billetes del Tranvía con anuncios, consistente en un décimo de 100 pesetas del número 32.045 de la Lotería Universitaria, ante el notario del Ilustre Colegio de Santander don Ignacio Alonso Linares. Número 701, 2.2.º, de nuevo, a una de la mañana. Favorecido: Continúe guardando los billetes para los 30 premios del mes de mayo.

Seguramente que en la Subsecretaría de la Marina civil se verán con simpatía y serán patrocinadas estas iniciativas, que no tienen otra finalidad que la de rehabilitar a la clase náutica, mal atendida en sus estudios y nada recompensada en sus sacrificios.

EL PUERTO

La vida del puerto transcurrió ayer con la mayor tranquilidad.

A la hora de costumbre se reanudaron las faenas de descarga en dos vapores, que fueron suspendidas en la jornada anterior, el «Sac 6», que alija fosfatos en el muelle longitudinal, entre los de Maura y Albareda, y el «Cabo Huertas», que en el muelle de los trasatlánticos había suspendido también las operaciones con motivo de la huelga.

El «Badalona», que alijaba un cargamento de gasolina en la zona franca, y que el martes suspendió el alijo, terminó ayer sus operaciones y se hizo a la mar.

Se trabajó normalmente en almacenes y oficinas del Depósito Franco, y únicamente estuvieron paralizados los trabajos en los nuevos muelles, en los que entraron a primera hora en los tajos buen número de obreros, pero en seguida abandonaron las faenas.

En los muelles se vió a numeroso público durante todo el día, particularmente en Albareda y en el del carbón, donde están atracados el buque nodriza «Jules Verne» y cinco submarinos.

A CARGAR MINERAL

Son ahora tan contados los buques extranjeros que vienen a nuestro puerto para cargar mineral, que cuando se espera o arriba alguno merece consignarse como un caso poco menos que extraordinario. ¡A tal grado hemos llegado de penuria exportativa de lo que antes y durante la guerra fué un gran negocio y motivo de intenso tráfico en el puerto!

Para cargar mineral se espera en Astillero al vapor inglés «Beltinge», que procede de Lisboa.

LA CARTERA DE IDENTIDAD

Se ha decretado por el Ministerio de Marina que quede exceptuado de la cartera de identidad todo el personal afecto al mismo que no tenga la cualidad de militar.

TITULOS DE PROPIEDAD
Se cita a Segundo Beivide y Alfredo

No ejercerán en ellas su influencia los personalismos.

Vamos a tener una Cámara Agrícola acertadamente organizada. Se ha dispuesto, en un decreto, que en cada capital de provincia se constituya una Cámara Oficial Agrícola, cuya jurisdicción se extenderá a todo el territorio de la provincia correspondiente. En junio del año pasado, fueron disueltas las Juntas directivas de las Cámaras Agrícolas provinciales, constituyéndose las Comisiones gestoras. Se había visto que en las Cámaras Agrícolas, y si no en todas, en algunas, ejercían su influencia los personalismos. Y ahora no se trata ya de recoger individuos aislados, como piezas sueltas de diferentes máquinas de difícil acoplamiento, sino de utilizar la cooperación de organismos con vida activa, como Sindicatos y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal, que al congregarse en las Cámaras conserven su personalidad y sus características.

Pertenecerán obligatoriamente a las Cámaras Agrícolas: Todas las entidades, domiciliadas en las respectivas provincias, que hayan sido reconocidas como Sindicatos Agrícolas, y todas las Asociaciones de carácter agrícola o pecuario, legalmente constituidas, y domiciliadas en la provincia, que estén formadas por labradores, sean propietarios o sean colonos o aparceros, y las Asociaciones de carácter forestal.

Las Cámaras Agrícolas constituidas con arreglo a la nueva disposición serán Corporaciones oficiales dependientes del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y asumirán la representación de los intereses de la clase patronal agrícola, ganadera y forestal de la provincia respectiva.

Las Cámaras Oficiales Agrícolas serán Cuerpos consultivos de la Administración pública, y tendrán obligación de suministrar a las autoridades y organismos administrativos del Estado o de las regiones, los datos e informes que les sean solicitados. Habrán de ser oídas acerca de todos los planes y proyectos de reforma agrícola o disposiciones de carácter legislativo que afecten a los intereses agrícolas, pecuarios y forestales, especialmente en materia tributaria, reforma de aranceles, valoraciones, ordenanzas de Aduanas, tratados de Comercio, pesas y medidas, creación de instalaciones de créditos y de seguros sociales agrícolas y, en general, de todas las leyes económicas y sociales que afecten a los intereses rurales del país.

Las nuevas Cámaras Agrícolas deberán dividirse en tantas secciones como producciones típicas o predominantes existan en la zona de su jurisdicción. Estas secciones funcionarán con plena autonomía en las cuestiones relacionadas con los intereses especiales que representen, pero sus acuerdos deberán ser cursados por el

Comité ejecutivo y, en su caso, ratificados por la Asamblea. En la Cámara Agrícola de Santander, suponemos que se fundará una sección dedicada a los árboles frutales, y otra que procure mejorar todo lo posible las condiciones en que se explota en la Montaña el ganado lanar.

Un artículo del decreto dice que los Sindicatos o las Asociaciones que representen a la mayoría de los agricultores y de los ganaderos de una comarca o región, podrán constituir entidades comarcales o regionales. Esto puede ser una base para un intenso cooperativismo rural, que favorezca mucho a los campesinos. Dicen otros artículos del decreto que las asambleas ordinarias de las Cámaras Agrícolas serán constituidas por el Comité directivo y por un delegado por cada Sindicato o Asociación que forme parte de la Cámara. Estos delegados serán designados en junta general reglamentaria por la entidad que hayan de representar y entre sus asociados mayores de edad, que sepan leer y escribir y reúnan la capacidad que previene el Código civil. El mandato de estos delegados será renovado o ratificado cada año, en la fecha que determine el reglamento de la Cámara. Para las asambleas extraordinarias, la Cámara podrá rectificar el mandato o designar un nuevo delegado especial, elegido en la misma forma, para que represente a su Asociación o a los fines expresados en la convocatoria. Y no podrán tomar parte en las asambleas los Sindicatos o Asociaciones que no se hallaren funcionando legalmente con un año de anticipación a la fecha de la celebración de aquéllas, ni se computarán los votos de los socios que no llevaren doce meses por lo menos de antigüedad en la entidad a que pertenecían. Carecerán, además, de derecho de sufragio activo y pasivo las entidades que no se hallaren al corriente en el pago de las cuotas. La presidencia de la asamblea corresponderá al que la desempeñe en el Comité directivo, actuando de secretario el que lo sea de este último. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos y los delegados presentes emitirán el número de sufragios que corresponda al de socios con derecho a voto de la entidad que representen.

HOY, JUEVES
Regalo a los Niños
en las Droguerías-Perfumerías
PEREZ DEL MOLINO
Plaza J. Estrañi, 1;
Compañía, 3; Wad-Rás, 3,
y Blanca, 17 (Droguería Azul).

LA HUELGA GENERAL DE LA C. N. T.

AYER SE DIO POR TERMINADA, SIN INCIDENTES

Como consecuencia de la reunión de Directivas de la Federación Obrera Montañesa, tenida en la Casa del Pueblo, en la madrugada del miércoles, los afiliados a la U. G. T. acompañaron a sus camaradas panaderos y tranvía-rios a los lugares donde habían de trabajar, impidiendo de este modo las coacciones de que la noche anterior fueron objeto unos y otros.

Por la mañana la población apareció como de costumbre, con todo el comercio abierto, y la vida de la ciudad enteramente normal, salvo algunas obras de las calles, donde no se trabajaba, y los huecos en fábricas y talleres donde había elementos sindicalistas, que mantenían las indicaciones de la C. N. T.

Poco después de salir los tranvías de las cocheras de Cajo, fué hallado en la vía un objeto de hierro, que contenía en su interior una materia inflamable y unos cuantos balines. Fué retirado de allí y llevado a la Comisaría. Se cree que se trataba de una bomba de las llamadas de percusión; es decir, que necesitan el tropiezo con otro cuerpo para estallar. Por eso carecía de mecha.

Las camionetas también salieron a prestar servicio.

Los obreros del muelle anunciaron en su escrito, publicado ayer, no necesitaron más que de ellos mismos para hacer respetar su derecho.

En vista del desarrollo pacífico que tomaba el segundo día de paro, las fuerzas se redujeron bastante, por orden de sus jefes, al objeto de dar a éstas el necesario descanso, después de los dos días de trabajo abrumador que habían tenido.

Los taxis, también en su mayoría, se pusieron en los puntos respectivos, no registrándose incidentes.

Por la tarde y por la noche se dieron todas las funciones en los cineas, acudiendo a ellas numeroso público,

perfectamente con fiado en que no ocurriría nada.

Los elementos de la C. N. T. repartieron por la ciudad unas hojas clandestinas, escritas a máquina, dando cuenta al público del desarrollo de la huelga.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de beneficencia durante el mes de febrero último:

Casa de Salud Valdecilla.
Existían del anterior 441; ingresaron 306; fueron baja: por curación, 248; por defunción, 29; quedaron en fin de mes: 254 varones y 218 hembras. Total 472.

Casa de Asistencia Social.
Quedaron 580; ingresaron 8; fueron baja: por reclamación, 5; por defunción, 7; existencia en fin de mes: 518 varones y 257 hembras. Total 576.

Jardín de la Infancia.
Existían 590; ingresaron 13; fueron baja: por reclamación paterna, 2; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 1; por defunción, 6; quedaron en fin de mes: 302 varones y 292 hembras. Total 594.

Casa provincial de Maternidad.
Procedentes del mes anterior, 361 nuevos ingresos; 50; salieron 41; fallecieron 3. Total 41.

Manicomios.
Quedaron en el provincial de Valledolid y otros en el mes anterior, 320; fueron baja: por curación, 2; por defunción, 4; existencia en fin de mes: 175 varones y 145 hembras. Total 320.

Se hallan en tramitación 14 expedientes relacionados con igual Hospital de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Valledo, existían y continuaban cuatro.

Bagajes.—En la capital se expedieron órdenes para 20 servicios verificados.

IMPORTANTISIMO
EL PALACIO DE LAS MEDIAS. - PUERTA LA SIERRA, 5
Y EL TRUST DE LAS MEDIAS. - SAN FRANCISCO, 20
Han puesto a la venta numerosísimos artículos tan baratos, que son VERDADERAS GANGAS
No deje Ud. de ver los escaparates de estas Casas y comprará que son las que casi REGALAN los géneros por su BARATILURA.
EL PALACIO DE LAS MEDIAS Y EL TRUST DE LAS MEDIAS son las únicas Casas en España que tienen sección de regalos para sus clientes. Toda compra lleva su ticket para estos regalos.

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.
FUNDADA EN 1819

EL CANTÁBRICO
APARTADO 20.
TELEFONOS:
ADMINISTRACION, 3571.
REDACCION, 2110.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

De todo un poco.—Ateneo Obrero.—La romería de San Migueluco, en Campuzano.—La línea telegráfica de esta ciudad fué cortada el martes por la noche.—Notas socialistas.—De quintas.—Futboleras.—Más noticias.

DE TODO UN POCO
Tenemos un tiempo primaveral. El mes de mayo va poniéndose en razón, pues nos ha obsequiado con benigna y aprovechable lluvia durante unos días, y ahora, ya es el Sol, espléndido, el que actúa para poner en magníficas condiciones de producir los prados y las tierras labrantías.

¡Que no vuelva el viento Sur, es lo que piden con fe a San Isidro Labrador los campesinos creyentes!

—No sabemos si nuestro alcalde, señor Fernández, nos hará el honor de leerlos; pero por si acaso, queremos suplicarle encarecidamente que procure evitar ese espectáculo bochornoso que se da a ciertas horas de la noche—desde el anochecho hasta lo menos las dos de la madrugada—por las calles de la ciudad, para vergüenza de todos.

Se alborota, se cantan coplas de mal gusto y hasta obscenas, con nombres de personas que, aparte de lo que representan, merecen sólo, por ser ciudadanos dignos y pacíficos, el mayor respeto y toda clase de consideraciones.

No hay derecho, señor alcalde, a que se moleste al vecindario en general, no dejándole descansar, y además, no hay derecho tampoco a que se oigan esos alaridos que sonrojamos y dan sensación de vivir entre gente inadecuada, que ni respeta ni sabe contener los impulsos propios para una selva.

No queremos creer, señor alcalde, que nuestra población, a ciertas horas, parezca que está huérfana de autoridades que impongan el orden, el buen sentido y un poco de educación.

Cuando de la libertad se hace este uso, es que ésta se confunde con el libertinaje, y esto no debe consentirse bajo ningún concepto.

Tolerancia, sí; democracia, también, y asimismo, santa libertad para todos; pero dentro de la ley y dentro de las reglas de urbanidad y de la buena educación. Groserías e insultos, nunca.

Hay que dar sensación de autoridad, señor Fernández, y tenemos la esperanza de que usted, sin dilación, la imponga.

Se lo agradecerá todo el vecindario pacífico, muy de veras.

CICLO DE CONFERENCIAS EN EL ATENEO OBRERO
Mañana, viernes, a las ocho en punto de la tarde, tendrá lugar, en el salón del Ateneo Obrero, la segunda conferencia del ciclo organizado por el Grupo pro cultura, de este Centro instructivo obrero.

La conferencia correrá a cargo de don Pablo del Río, culto e inteligente joven, que actualmente desempeña el cargo de bibliotecario en la Biblioteca Popular. El tema sobre el cual versará es «Necesidad de una cultura fundamental».

El anuncio de esta interesantísima conferencia ha despertado gran expectación, por dos razones, a cual más lógicas: el buen ambiente que a través de sus escritos se ha sabido crear el conferenciante, y el sugestivo tema que se propone desarrollar.

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Wártires, 3, 2.—TORRELAVEGA

LA ROMERÍA DE SAN MIGUELUCO
El domingo se celebrará, en el inmediato pueblo de Campuzano, la romería de San Migueluco.

Con tal motivo se anuncian los siguientes festejos:

El sábado, a las siete de la tarde, disparos de bombas «aéreas».

A las nueve de la noche dará comienzo la verbena, amenizada con manubrio y pito y tamboril, y la bodega «La Amistada» se iluminará espléndidamente.

El domingo, a las siete de la mañana, disparos de bombas. A las diez se podrá contemplar la elevación de un «aéreo» inventado por el joven Félix Martínez.

A las tres de la tarde dará comienzo la romería, amenizada por los elementos musicales antes citados.

La pradera está situada a orillas de la carretera general.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

LOS HILOS DEL TELEGAFO, CORTADOS
Durante la noche del martes fueron cortados los hilos de la línea telegráfica Santander-Madrid, que entra en esta ciudad.

El acto de sabotaje ha sido realizado en un lugar comprendido entre el pueblo de Tanos y nuestra población.

Tan pronto como notaron la avería, fué reparada por los capataces del Cuerpo don César López y don José González Sánchez, convenientemente escoltados por una pareja de la Guardia civil, compuesta por un cabo y un guardia de primera.

Hasta la hora de enviar estas cuartillas se ignora quién o cuáles puedan ser los autores; pero se hacen diligencias para tratar de hallarlos.

A. P. DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS
Esta Asociación—Sección de Torre-avega, U. G. T.—celebrará junta ge-

neral ordinaria hoy, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

Orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior, lectura de correspondencia, movimiento de afiliados, estado de cuentas, gestión de los delegados a los Congresos y ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la asistencia.

¿LOS MEJORES CALZADOS?
PACO CAYON
(Casa Cayón)
ESTRELLA, 4.-TELÉFONO 180
TORRELAVEGA
¡CIENTOS DE MODELOS PRECIOSOS!
Con cada par, un GLOBO de regalo.

SUBCOMITE SOCIALISTA DE CAMPUZANO
Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia, como igualmente a la revisora de cuentas, para que en dicha junta le sea fácil al tesoro presentar el estado de cuentas.

Orden del día: Lectura del acta anterior, lectura de correspondencia, presentación de cuentas y ruegos y preguntas.

DE QUINTAS
Se ruega la presentación en el segundo Negociado de este Ayuntamiento de los individuos siguientes: Daniel Prieto Peña, Francisco Santos Blanco, Agustín Salces Felú, Eduardo Sáiz Mazón, Domingo Velarde Ruiz, Francisco Carrasco Villa, Silvestre Ceballos Fernández, Tomás Díaz García, Ángel Fernández Martínez, José Fernández Perales, Adolfo Herrera González, Ángel López Balboa, Pedro Lavín Ruiz, Cástor Arce Díez, Hermenegildo Diestro Gómez, Victoriano Daguerre San Emeterio, Pedro Escudero Medrano, Julio Gómez Canales, Hilario González Mediavilla, José Mirones Oruña, José Ortiz Velasco, Marcial Pérez Botrán, Victoriano Pérez Iglesias, Vicente Ruiz Pérez, José Sáiz Agüero, Antonio Serrano Vázquez, José Ugarte Molleda, José Vélez Mijares y Fernando Peláez Gómez.

SEMILLAS de hortalizas y forrajes.
Loza, Cristal, Calzado, Paraguas, Dinamita y Artículos de Caza y Pesca.
CASA ARQUES.—TORRELAVEGA

JUVENTUD SOCIALISTA EXCURSION A COMILLAS.—Organizada por esta Juventud, se celebrará una excursión a Comillas el próximo domingo, día 21. Por ser día de feria, la salida se hará a primera hora de la tarde, con objeto de que puedan asistir los compañeros y compañeras que tengan que trabajar durante la mañana.

El precio será de 3,25 pesetas para los afiliados y simpatizantes de uno y otro sexo que deseen asistir, y para las compañeras que pertenecen a esta Juventud será de 2,25, pudiéndose hacer las inscripciones en la Casa del Pueblo, los sábados y lunes, de siete y media a nueve de la noche, pudiéndose hacer entregas parciales hasta completar el valor del billete.

JOSÉ GUTIERREZ ARGUMOSA
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
GINECOLOGIA Y PARTOS
Consulta de 11 a 1
Martínez y Ramón, 1 TORRELAVEGA

AGRUPLICACION SOCIALISTA
Se recuerda a los afiliados que el domingo, a las tres de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria.

FUTBOLERIAS
A beneficio de la familia del infatigable obrero Manuel Martínez, se jugará el domingo en Hinojedo un interesante partido entre los famosos onces San Martín de la Arena, de Suances, y Minerva Sport, dos veces campeón de la copa Acero Club.

—El mismo domingo se celebrará en Campuzano un partido, a las tres y media de la tarde, entre una selección y el Avance F. C., todos del pueblo.

—El Castañeda F. C. derrotó al Argumosa por 5-2.

—El equipo de los peques zapatilleros «Sin-Fin» venció el martes a los peques zapatilleros Molleda, por 4-2.

—El Deportivo Sierra ruega a los jugadores Vicente, Pío, Horga, Manolo, Luis, César, Urbano, Angelin, Pili, Nicancor, Puente, Telete, Pablo, Llano, Joselin y Sanjo, asistan a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre.

UN NATALICIO
En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Adela Cuesta Sánchez, esposa de don Valentín García Delgado.

NOTA TRISTE
A los nueve años de edad ha fallecido en Barreda Benito Santos Velarde, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus afligidos padres, doña Dominica y don Tomás, a cuyo matrimonio acompañamos en su dolor.

Faco CAYON

EL CANTABRICO APARTADO 20.

Castro Urdiales.

LA VELADA PARA LA CASA DE LA DEMOCRACIA

Un grupo de entusiastas jóvenes democratas de uno y otro sexo, con el fin de allegar recursos para la construcción de la Casa de la Democracia, que será convertida en domicilio de los partidos de izquierda y agrupaciones sindicales adscritas a la U. G. T., ha organizado una gran velada, que tendrá lugar en el Teatro de la Villa el próximo sábado, a las nueve y media de la noche.

Dará comienzo por la recitación de un trabajo hecho expresamente para el acto por el insigne poeta local don Julio Romero Garmendia, titulado «Cuatro palabras en verso», con el que hará un verdadero derroche de gracia la simpatísima Ferminilla Hernández, una artista que no se prodiga todo lo que el público apetece; pero ante el interés de la democracia castreña, espontáneamente, ha prestado su valioso concurso.

Después se representará el poema escénico, de Miguel R. Seisdedos, «Luz en la sombra», obra dedicada a don Julián Besteiro, presidente de las Cortes constituyentes.

Admirablemente dialogada, aunque flota en ella el espíritu combativo, está exenta de latiguillos para la galería, deslizándose plácidamente. Ha de gustar, pues, extraordinariamente.

Y terminará la velada con una conferencia, que estará a cargo de Matilde Zapata, del Grupo Femenino Socialista de Santander.

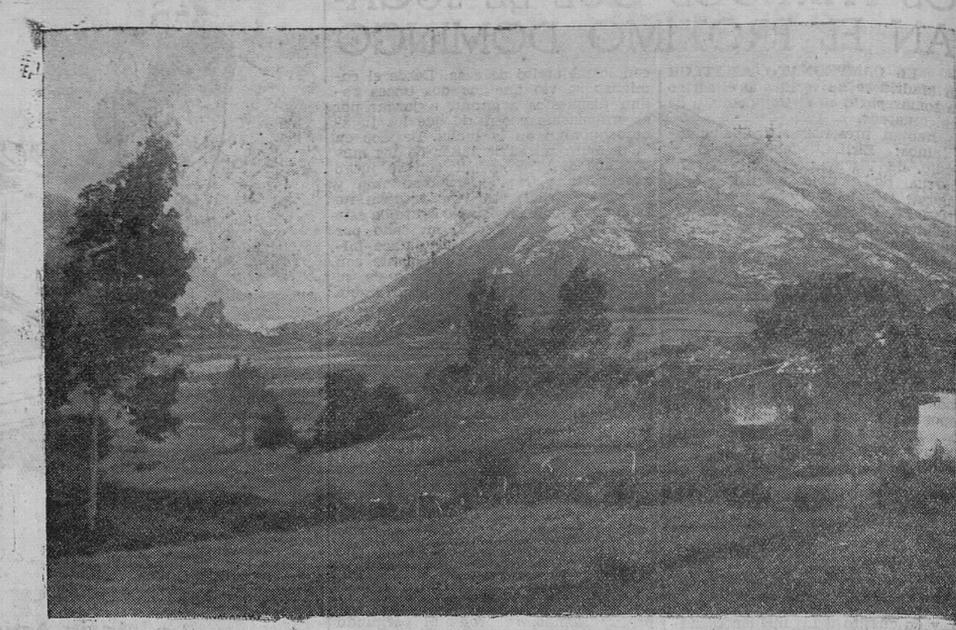
Hay mucha animación para esta velada, habiéndose despachado ya muchas localidades, por lo que auguramos un llenazo a los organizadores.

LAS OBRAS DEL PARQUE
Se están realizando con gran actividad las obras del tercer grupo del parque, donde se va a poner de relieve, una vez más, el genio artístico, merecido al cual nuestro sobrestante municipal, don Manuel Urquijo, ha hecho trazados preciosos de jardines.

Los turistas que nos visiten el próximo verano van a quedar asombrados de la perspectiva que ofrecerá toda la zona marítima de esta bellísima ciudad, tan popularísima en estas dos provincias limítrofes, sobre todo.

Y para completar el marco, sabemos que el señor Garelló, a quien tantas atenciones debemos los castreños, ha ordenado que la avenida contigua al parque, y que corresponde a la zona marítima, sea regada con asfalto antes del verano.

También nuestro Ayuntamiento parece que se dispone a hacerlo en la calle paralela a la avenida citada, con lo que quedará aquel recinto en forma



PAISAJES MONTAÑESES. — Un bello rincón del pintoresco pueblo de Solares. (Foto Samot.)

que causará la admiración de cuantos nos visiten.

¿CUANDO SE SUBASTAN ESAS CARRETERAS?

Hace más de un mes que se hizo público por nuestro diputado Bruno Alonso—a quien enviamos un saludo muy afectuoso desde estas columnas por haber logrado su restablecimiento—que en breve se subastarían los dos kilómetros de carretera del puerto a la de Muriedas y cinco kilómetros de la de Bercedo a Castro.

¿Qué pasa para que unas obras cuyo coste, en comparación con otras que se están subastando, exige muchísimo menor dispendio?

Convendría que las obras de la carretera del Puerto a la de Muriedas, sobre todo, se lleven a cabo antes de que comience la temporada veraniega, por ser el tránsito obligado a la playa. La Jefatura de Obras públicas de esta provincia esperamos recoger nuestra indicación y procurará activar los trámites para ir a la subasta lo antes posible.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.
EN POLIENTES DE VALDERREDIBLE, UNOS LADRONES SE LLEVAN LA CAJA DE CAUDALES DE LA OFICINA DE CORREOS
Esta mañana circuló el rumor, que más tarde confirmamos, de que durante la noche del martes al miércoles había sido robada la Administración de Correos de Polientes, llevándose los autores la caja de caudales, en la que se guardaban algunos documentos y unas 800 pesetas en metálico.

A la hora de enviar nuestra correspondencia, ni la caja ni los ladrones han dado señales de existencia.

Se rumorea que el digno funcionario de indicada oficina, gracias a la precaución en que vive, y pasando por alto el rigor del reglamento, tenía guardados otros importantes valores, que de haber quedado en la caja hubieran volado con ésta.

También se dice que los autores de la fechoría debieron de aterrizar en Polientes valiéndose de un automóvil, puesto que la marca de las ruedas es la única que se ha podido comprobar examinando el camino que sale a la carretera.

El suceso ha sido comunicado a las autoridades, y la Guardia civil trabaja activamente por descubrir a los «turistas», que aprovecharon la nocturnidad en faenas de «trabajo» tan en moda.

HA COMENZADO EL TIEMPO PRIMAVERAL
Hoy, al fin, apareció un día espléndido de sol, que sirve para que las gentes hagan vida de campo y para que los agricultores trabajen en las tierras y en los prados, preparando las faenas que por el mal tiempo llevaron atrasadísimas. Con unos ocho días así se ganará lo perdido.

LETRAS DE LUTO
A la edad de 83 años ha fallecido doña Josefa Fernández Obeso, cuya muerte ha sido sentidísima, pues la finada y su familia gozaban en nuestra ciudad de merecidas simpatías.

Por tan sensible desgracia, enviamos nuestro sentido pésame a su viudo, nuestro respetado amigo, don Emilio Sáiz Salces; a sus hijos, don Benigno, doña Aurelia, don Fausto y don Emilio; a los hijos políticos, entre los cuales se encuentra nuestro amigo de la infancia, el conocido industrial, don Ernesto López; a los nietos, y demás deudos de la inolvidable convectiva.

También hoy falleció la simpatísima joven Luisa Ramos Rupérez, cuando contaba 23 años de edad, que son en los que se empieza a vivir la realidad de la vida.

Que sus queridos padres, doña Juliana Rupérez y don León Ramos Orozco, competente ordenanza del Ayuntamiento de la ciudad; doña Milagros Ramos Rupérez, hermana de la finada; el hermano político, don Constantino González, querido compañero y amigo en la correspondencia de Prensa, y demás familiares, reciban de corazón nuestro pésame por tan sensible como irreparable desgracia.

...su salud está a merced de los cambios de clima y de alimentación. Cuidese. Regule su organismo con la deliciosa «Sal de Fruta» ENO. Es efervescente, purifica y refresca.

FRASCOS: Ptas. 4,50 (Timbre incluido)

Concesionario: FEDERICO BONET APTD. 501.-MADRID

EL CORRESPONSAL

Udalla.
POTPOURRI
No conocíamos al señor Andrés Iglesias cuando, después de larga estancia en la capital, convaliente de la doble operación que ha sufrido en la Casa de Salud Valdecilla, llegó curado de su vieja dolencia, y hasta rejuvenecido, lo que celebramos.

—No tiene nada que ver políticamente la nueva Sociedad que, con la denominación de Juventud Católica, se ha organizado, inscribiéndose un grupo de muchachos, instalándose, hasta ahora, en una hermosa sala, habilitada en el edificio de doña Adela Madrazo. Tratándose de una Sociedad apolítica, su objeto será el fomento de la cultura en general, por medio de libros que en la biblioteca, que se adquirirá, estarán a la disposición de los socios, por conferencias instructivas para el mejor desenvolvimiento de la vida, y los sports.

—No nos quieren alumbrar el paso a nivel de la estación, que, por lo menos, cuando llegan los trenes de la noche, hace muchísima falta para evitar caídas a los viajeros.

—No debían ausentarse las personas cuando su estancia entre nosotros es tan grata, como, por la obligación de restituirse a su negocio en Madrid, ha hecho el amigo Samuel Fernández, al que deseamos feliz viaje y pronto regreso para continuar la organización del orfeón, que dejó empezado.

EL CORRESPONSAL

Santoña.
CHECOSLOVAQUIA Y ESPAÑA
Hemos recibido un número de la revista «Studentsky Vestník», órgano de la Unión Nacional de estudiantes checoslovacos, de Praga.

Este número contiene un interesante informe de don Teodoro J. Goller, que dirigió la colonia de estudiantes que veraneó el año pasado en Santoña. Dice así el señor Goller en su informe:

«Otra colonia, de la Unión Nacional de estudiantes checoslovacos, fué establecida en España. Es evidente, pues, que este año hemos organizado colonias en países donde hasta ahora no las habíamos tenido. Sabíamos que la nación checoslovaca goza de simpatías excepcionales en la República española. Ello se debe, ciertamente, a la labor de M. Kyal, ministro plenipotenciario y embajador checoslovaco en España. Nuestros camaradas españoles, de acuerdo con nosotros, trataron de ver si era posible organizar allí nuestra colonia. No pudieron, sin embargo, hacernos una proposición concreta, y en vista de ello nos dirigimos a M. Kyal. La Embajada, que nos ayudó de una manera excepcional, nos propuso cinco lugares aptos para organizar una colonia en condiciones favorables. Fué elegida la villa de Santoña, en la provincia de Santander, a orillas del Cantábrico. A la organización de esta colonia prestó también su concurso incondicional el doctor Fernando Mariñoza, gran amigo de nuestro país, miembro de la Sociedad Amigos de Checoslovaquia, y director de la Sección Juvenil de la Cruz Roja Española. A pesar de que no se había hecho la propaganda habitual, se inscribieron veinticuatro participantes. La cuota se fijó en 1.400 coronas. Esta suma resulta pequeña, teniendo en cuenta la enorme distancia que habíamos de recorrer: Praga-Strasburgo-Burdeos-Irún-San Sebastián-Bilbao-Treto-Santoña.

El señor Mariñoza salió a nuestro encuentro en la frontera franco-española. Nuestra colonia gozaba del interés particular del Ayuntamiento de Santoña, de todos los vecinos y de la

EL CORRESPONSAL

Astillerero.
LOS OBREROS DE LA CAMPSA, A LA HUELGA
Secundando las órdenes de la Confederación Nacional del Trabajo, los obreros de la Campsa, que están afiliados a dicho organismo sindical, fueron a la huelga en el día de ayer.

Según nos informan, varios obreros estuvieron la noche anterior trabajando en la descarga de un barco, y al ir a reanudar el trabajo se les dio el orden, como a los demás obreros que iban a la fábrica de petróleo, de secundar el paro, que en dicho centro industrial fué absoluto, excepción de los empleados de oficinas.

La tranquilidad ha sido completa, trabajándose en talleres y demás industrias normalmente.

La huelga sigue hoy, sin que hasta la hora de cerrar estas cuartillas hayan ocurrido incidentes.

Se ha concentrado aquí fuerza de la

EL CORRESPONSAL

REINOSA.—Hoy se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para dar posesión a los concejales elegidos en las últimas elecciones.

Ha sido nombrado alcalde don Federico Trujillo; primer teniente de alcalde, don Claudio del Barrio; segun-

EL CORRESPONSAL

do teniente, don Ángel Ruiz Martínez; tercer teniente, don Isaias Fernández Buera, y síndico, don Andrés Abascal, todos de filiación socialista.

Asistieron a la sesión, votando en blanco, los republicanos don Alejandro Isla, don Ramón Toledo, don Emeterio Revuelta, don Antonio Salas, don Gregorio del Barrio y don Leopoldo González.

No asistió el concejal republicano don Manuel Llano, que desempeña el cargo de gobernador de Palencia, y se abstuvo el ex alcalde don Isidoro Palacios, de filiación socialista.

Como los elegidos no han obtenido mayoría absoluta de votos, la elección tendrá que repetirse en la sesión próxima, que se ha acordado celebrar el martes, a las siete y media de la tarde.

También asistieron a la sesión don Manuel Tagle, don Ricardo Reguero y don Bautista Arozamena.

Hinojedo.
HOMENAJE A UN BIENHECHOR
Damos a continuación la lista de donantes del pueblo de Hinojedo para el homenaje que se le tributará el día 14 del mes corriente a don José González García, generoso bienhechor.

Consistirá este homenaje en la colocación de una placa sobre el edificio «La Caraba», propiedad del homenajeado.

La hora en que se verificará el acto será la de las once de la mañana, y se invita al pueblo a que asista a ese acto, inspirado por la gratitud y por el leal cariño.

LETRAS DE LUTO
Don Eladio Fernández, Fernando Méndez, Luis González, Agustín González, Bernardo Blanco, Antonio Arrillaga, José Ruiz, Ángel Barón, Ginés Mosquera, Francisco García, Manuel Coterillo, Ramón Gutiérrez, Antonio Argumosa, María García, Emilio Somacarrera, José Somacarrera, Ángel Agüero, Agustín Martín, Manuel Abascal, Manuel Gutiérrez, Antonio Sánchez, Eduardo Gutiérrez, José G. González, Andrés Olaiz, Fermín López, Saturnino Alonso, Francisco Pereda, Jesús Selaya, Adelfa Crespo, Joaquín Gómez, José Salces, Luis Carral, Hermelinda Trule, Manuel G. Herrera, Dalia Salces, Hermilio Fernández, Manuel Puente, Germán Fernández, Fidel Somacarrera, Ricardo Alvarez, Antonio Arce, Amalio Villegas, Miguel González, Luciano Crespo, Antonio Puente, Felipe Mesones, Luciano Súa, Ramón Pechero, Brigida Barreda, Guermesindo Arce, Restituto Gutiérrez, Claudio Eguren, Antonio Cortés, Ave-lino Gómez, Dionisia Lianza, Juan José Pérez, Ventura López, Antonio Coterillo, Hijos de Juan Pérez, Darío Pedrajo, Marcelino Alvarez, Lucinda González, Mariano Díaz, Epifanio Méndez, Nicanor Gómez, Julián Pechero, Vicente Eguren, Dolores Gutiérrez, Joaquín Lasso, Fausto Eguren, Julio Gutiérrez, Joaquín Pechero, Serafin González, Alfredo Herrera, Eleuteria Inganzo, Celedonia Puente, Francisco Díaz Muñoz, Pedro Sáez, Jesús Díaz Castañeda, Juan A. Castro, I. D. X., Luis Gómez, Joaquín González, Carlos Irule, Ramón Puente, Adolfo González y Sociedad «La Montaña».

EL CORRESPONSAL

REINOSA.—Hoy se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para dar posesión a los concejales elegidos en las últimas elecciones.

Ha sido nombrado alcalde don Federico Trujillo; primer teniente de alcalde, don Claudio del Barrio; segun-

EL CORRESPONSAL

UDALLA.—Hoy se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para dar posesión a los concejales elegidos en las últimas elecciones.

Ha sido nombrado alcalde don Federico Trujillo; primer teniente de alcalde, don Claudio del Barrio; segun-

EL CORRESPONSAL

UDALLA.—Hoy se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para dar posesión a los concejales elegidos en las últimas elecciones.

Ha sido nombrado alcalde don Federico Trujillo; primer teniente de alcalde, don Claudio del Barrio; segun-

EL CORRESPONSAL

UDALLA.—Hoy se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para dar posesión a los concejales elegidos en las últimas elecciones.

Ha sido nombrado alcalde don Federico Trujillo; primer teniente de alcalde, don Claudio del Barrio; segun-

EL CORRESPONSAL

UDALLA.—Hoy se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para dar posesión a los concejales elegidos en las últimas elecciones.

Ha sido nombrado alcalde don Federico Trujillo; primer teniente de alcalde, don Claudio del Barrio; segun-

EL CORRESPONSAL

Guardia civil, que, con la de este puest... presta la debida vigilancia.

Se comenta poco favorablemente el acuerdo de la C. N. T. y se hacen cábalas sobre la finalitad que se persi...

INTENTO DE ROBO

Los «caos» no quieren el paro forzoso, y para demostrar su «laboriosidad»...

Nos dicen que una de estas noches últimas, unos «profesionales» de la palanqueta penetraron en la tienda del industrial, de Guarnizo, don Pablo...

No hay derecho, amigo Cañas, a interrumpir la faena de «honrados trabajadores»; lo que debió usted hacer...

El partido que se jugó el pasado domingo entre el Deportivo Cádiz y el Viesgo Sport, careció totalmente de interés...

Puente Viesgo.

Muchos de los aficionados que asisten de los pueblos limítrofes a nuestros campos a presenciar los encuentros...

UN RUEGO A LA DIRECTIVA

Se encuentra pasando una temporada en este pintoresco pueblo doña Romana Cubria de Rios. La deseamos una feliz estancia.

Los Corrales.

El domingo se verificó la asamblea anunciada para elegir Junta dirigente y administrativa de tan simpática Sociedad...

MOVIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Cecilia González Santandré, hija de don José y doña Waldina...

DEL AYUNTAMIENTO

Asuntos más interesantes tratados en la sesión celebrada el día 6, bajo la presidencia del señor Fernández...

Conización local.

Fondos públicos. Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, a 84'15; 10.000.

El señor García Pérez propuso, y quedó acordado, enviar un oficio de felicitación al diputado Bruno Alonso...

Gibaja.

Sabemos que el próximo domingo saldrá de este pueblo un número de excursionistas que, anhelando pasar el día alegre y divertido...

Regules de Soba.

El día 7, como habíamos anunciado, se celebró en el hermoso salón de «La Venta» las graciosas comedias «La casa de Quiros» y «Ganarse la vida»...

EL CORRESPONSAL

Restamos dar las gracias a los señores Gómez-Peña, por su bondad, y al público en general, por haber contribuido con su presencia a tan beneficioso acto.

MATRIMONIO

En breve contraerá matrimonio en terceras nupcias don Faustino Gómez con una agraciada joven de un pueblo cercano.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Dia 9, Dia 10. Includes items like Tesoro 5 1/2 por 100, Interior F., D., C., B., G. y H., Amortizable 1928-3 por 100, etc.

Table with columns: DE MADRID, Dia 9, Dia 10. Includes items like Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6%, ACCIONES, TABACOS, etc.

Table with columns: DE MADRID, Dia 9, Dia 10. Includes items like OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar., Alcañete 1., etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 9, Dia 10. Includes items like Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 9, Dia 10. Includes items like Norte., Alcañete., Andaluz., Explosivos., Chades., Petrolillos., etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 9, Dia 10. Includes items like OBLIGACIONES, Norte., primera., 5 por 100., Asturias., etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 9, Dia 10. Includes items like Badajoz., Andaluzes I., 3 por 100 Rjo., 6 por 100., 4 1/2% (Bonos), etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 9, Dia 10. Includes items like Surias, 7 por 100., 6 por 100 (Bonos), etc.

En la Casa-Ayuntamiento de Santander, a 9 de mayo de 1933, y hora de las seis y cuarto de la tarde, se constituyó la Delegación provincial del Consejo de Trabajo...

Table with columns: DE BILBAO, Dia 10. Includes items like ACCIONES, Banco de Bilbao., Banco de Vizcaya., Banco de España., etc.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las siete y diez y media, «Terresita». Estreno. GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, cupones, «Gente viva».

En la Casa-Ayuntamiento de Santander, a 9 de mayo de 1933, y hora de las seis y cuarto de la tarde, se constituyó la Delegación provincial del Consejo de Trabajo...

Complex advertisement for 'LINEAS DE AUTOBUSES DE CASTRO URDIALES Y LAREDO-SANTOÑA A SANTANDER'. Includes 'HORAS DE SALIDA', 'PRECIOS', and an image of a bus.

Complex advertisement for 'Compañía Trasatlántica Española'. Includes 'LINEA A CUBA Y MEXICO', 'MAGALLANES', and an image of a ship.

Francisco Vena, don Remigio España y don Laureano García. Verificado el escrutinio correspondiente a esta candidatura obrera...

A continuación, y con asistencia del alcalde-vicepresidente, don Eleofredo García; del vocal médico, don Leoncio Santos Ruano...

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. El vocal patrono señor Casado nuevamente vuelve a condolerse de la renuncia...

El mismo vocal patrono propone a la Delegación que la hora de comenzar las sesiones de la misma sea la de las siete de la tarde...

denuncia presentada por la Sociedad de Oficios Varios del mismo término, para que realice la misma.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Paella Valenciana.

ACUSACION RETIRADA

Como presuntos autores de un delito de atentado a los agentes de la autoridad, comparecieron ayer José Gutiérrez Mier y Julián Castañón Mielgo.

SENTENCIAS

El procesado por el delito de robo José Arce Sáinz ha sido condenado a un año, un mes y once días de presidio menor.

ROYALTY

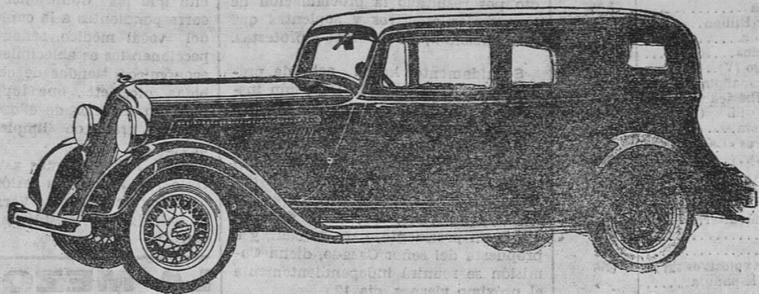
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

¡Desdeña el tragaldabismo las bellezas de la Luna!... Tengo el gusto de comunicarle que me encanta la astronomía y que procuro leer todo lo que escribe la señora marquesa de la Rosa...

NOSTRADAMUS



CHRYSLER PLYMOUTH SEIS

MOTOR FLOTANTE, con asientos de válvulas de acero insertadas en el bloque. 100 Kilómetros por hora en segunda. Carburador silencioso. Refrigerador de aceite y ventilador del cárter. ESTRANGULADOR AUTOMÁTICO. CHASSIS EN X, INDEFORMABLE. FRENSOS HIDRÁULICOS. Faros antideslumbrantes. Carrocetas de acero monopieza indestructibles

S. E. I. D. A., S. A., anuncia a sus favorecedores la llegada de 150 PLYMOUTHs, de todos tipos, a Bilbao, con los últimos adelantos.



Concesionario:
HUMBERTO FERNANDEZ CERVERA
General Espartero, 5. - SANTANDER

CALZADOS EL DOS DE MAYO
Los mejores y más baratos.
Preciosos modelos, horma francesa, de gran novedad.
Inmenso surtido en CHECOS, gran fantasía.
Puerta la Sierra, 2. - Santander




Siempre admirados
TRAJES de BAÑO
DUX ELEGANTE PRACTICO
EN VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO



Te quiero
murmuró él
Todos los hombres se estremecen a la vista de una nueva piel fresca y blanca—el género de piel que puede usted obtener ahora. Haga esta prueba usted misma con Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisense. Esta Crema contiene ahora elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel, combinados con crema fresca y aceite de oliva predigeridos. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas. En tres días solamente procura a la piel una belleza y un frescor nuevos y sorprendentes—en tal grado, que es imposible obtenerlos de otro modo. Emplee usted esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco, todas las mañanas, y observe el resultado.
Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2,50, tamaño grande, y ptas. 1,75, tamaño pequeño.

BLÉNORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.
Adelfa Pila
PROFESORA EN PARTOS
Hospedajes embarazadas. Últimos adelantos.
Concordia, 19. Teléfono 22-54.

NO TENER HIJOS
da disgusto, pérdida interese. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.
SE CONCEDERÁ
la Agencia con Depósito de Fábrica de Primeras Materias para ABONOS a personas solventes, residentes en comarcas agrícolas donde no las tengamos establecidas. Escríbala a Gerente U. I. A. E. periodista. Castell, 3, principal.—VALENCIA.

ESCRIVA
CURA RADICALMENTE Y DE RAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS
Emplee a disfrutar de pies sanos
Compre un frasco hoy mismo
Agentes: J. Urlich y C. S. A. Bruch, 69.—Barcelona

El Ardor de los Pies
Desaparece ¡En 1 minuto!
Se obtiene un alivio instantáneo de los dolores, ardores y cansancio de los pies, tan pronto se sumergen éstos en un baño de agua caliente, en la cual se han adicionado Saltratos Rodell, los cuales comunican a la misma un aspecto lechoso.
Bajo la influencia de este lechoso y oxigenado baño, el dolor desaparece rápidamente y las sales curativas actúan de un modo eficaz en la zona congestionada.
Los callos se reblandecen fácilmente, las inflamaciones desaparecen radicalmente, observándose una agradable sensación de bienestar.

Servicio rápido de Santander A CUBA Y MEJICO Y CENTRO AMERICA
con las modernas motonaves de la **HAMBURG-AMERICA LINEE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)**
La lujosa motonave de doble hélice **ORINOCO**
saldrá del puerto de Santander el 19 de mayo, para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO** admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase.
A CENTRO AMERICA
El 30 de junio saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice **CARIBIA**
que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.
PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE, así como toda clase de informes, a sus consignatarios
Hoppe y Compañía. - Santander
PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

APROVECHE USTED LA GRAN QUINCENA DE IMPORTANTES DESCUENTOS QUE ACTUALMENTE LE OFRECEN EN TODOS LOS ARTICULOS
ALMACENES LA BATALLA - ATARAZANAS, 4 y 6
RECUERDE QUE AHORA PUEDE ADQUIRIR A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS LO QUE LUEGO LE COSTARA MAS DINERO

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

- AVISO AL PUBLICO.**— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios. Juan de Herrera, 4.
- PASTILLAS «EONALD»**, cloreto-boro-sódicas, mentol y localina: boca, garganta, tos, etc. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.
- ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.
- ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS.** Casa Pedrique, Marcel, 250. Martes, 250. Lavado, 150. Corte, 1. Ondulación «Sinfín», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.
- GRAMOFONOS**, discos, todas marcas, grandioso surtido, últimas novedades. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.
- ARRIENDO** casa veraniega, playa Miengo (Santander), amueblada, vistas mar, garaje y luz. Informes: Viuda Cortés, materiales construcción. Teléfono 175. Torre-lavega.
- MUEBLES DE OCASION.** Armarios dos lunas, una luna; aparadores, dormitorio roble, nuevo. Todo barnizado. San Simón, 3, taller.
- CITROEN**, «Chevrolet», «Ford», recambios, accesorios, neumáticos: Agencia Vallina, Muelle, 26.
- OCASION.**—«Citroen», B-14, estado nuevo, conducción interior. Informan: Garaje Mazas.
- TRASPASO LOCAL**, poco dinero, en lo mejor de Santander, poca renta, propio cualquier negocio. Informes, en la calle Eugenio Gutiérrez, 2. «La Casa de las Medias».
- SE ALQUILAN** cocheras individuales, para camiones, autobuses y automóviles, en Alonso Gullón, número 64. Informarán, San Fernando, número 24, hojalatería.
- MUY IMPORTANTE.**—Líquido 10.000 discos, gramófonos y relojes. Vean los escaparates «Al Todo de Ocasión». Tableros, 3, Santander.
- SE TRASPASA** el «Bar Victoria», de Barreda, próximo estación. Buena clientela. Condiciones ventajosas. Informes, su dueño.
- «LA GIRALDA»**, Peluquería Señoras, Muelle, 16. Teléfono 2753. Permanente, desde 5; ondulación al agua, 150; Marcel, 3; corte pelo, 050; tintes, desde 5.
- COMERCIANTE!** Se alquila local, con estantería, propio para industria o comercio, con vivienda, buenas condiciones. Santa Lucía, número 20.
- MAGNIFICA CASA** para vivir, trozo de huerta, con gallinero y frutales, acreditado y concurrido negocio de café, asegurando rendimiento suficiente para vivir corta familia, puede usted adquirir en traspaso por pequeño capital en el pintoresco e higiénico pueblo de Solares, por tener que trasladar su dueño la residencia a Santander. Informes: Manuel Casar, en dicho pueblo.
- VISITACION F. TOLOSA**, profesora en partos. Practicante. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.
- PROPIETARIOS.**—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.
- MAQUINAS DE ESCRIBIR.** Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.
- PIANOS.**—Si usted necesita piano, hará mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas. Marcas de garantía mundial. Escriba, sin compromiso, a Casa Viena-Muebles, Oviedo.
- AUTOMOVILISTAS.**—Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambio y montaje, refrigeración garantizada, soldadura autógena, aletas, corazas, silenciosos, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wünsch.
- ACADEMIA MERCANTIL**, Primero de Mayo, 18, segundo. Contabilidad, prácticas, cálculos. Oposiciones de todas clases. Taquímeconografía. Inglés, Francés. Clases especiales para señoritas. Procedimientos modernos, rápidos y eficacísimos.
- TERRENO** vendo, buenos lotes, baratos, en avenida de Pablo Iglesias. Informes: Antonio García Felú, Fernández Isla, 3, segundo.
- ALQUILO** piso, nueva construcción, amplio, buenas vistas, habitaciones exteriores, con huerta y lavadero. Informes en Pablo Iglesias, 29, cuarto piso.
- «AMILCAR»**, bien equipado, capota, arranque eléctrico, recién pintado, todas comodidades y a toda prueba, vendido, barato. Informes, en esta Administración.
- LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS** ¿dónde los compra usted? ¿Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.
- LADILLAS** y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el Aceyte Inglés. No mancha. Farmacia y P. del Molino.
- A PRECIOS DE FABRICA**, vendo cazos, planchas, hornillos, cafeteras, etc., eléctricos, y estufas americanas de gasolina. Consumo económico. Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21.
- AUTOMOVILES DE OCASION**, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.
- COLCHONES:** de Rentería, desde 750; de damasco, superiores, grandes, 16 pesetas. Alfombras, sábanas, colchas, precios rebajadísimos. Casa Salmón, Atarazanas, 10.
- SE VENDEN** dos pisos, llave en mano, sitio céntrico, y casa entera, muy barata. Informes: Peñas Redondas, 9, carpintería.
- BALANZAS AUTOMATICAS** y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.
- MOTOR-BOMBA**, de medio caballo, se vende. Informarán en esta Admón.
- COMPRARIA**, de ocasión, tallador, yunque, torno de banco y ventilador. Escribid: Segundo San Miguel, Maliaño de Camargo.
- VENDO** mitad casa, compuesta de entresuelo y tres pisos, céntrica, cuatro años construida, poco dinero. Produce 7 % libre. Informa, CANTABRICO.
- SE TRASPASA** cafetería y comestibles, inmejorables condiciones. Informarán, calle del Sol, número 1, tienda.
- 350-500 PESETAS** mensuales pueden ganar caballeros, señoras, trabajando mi cuenta, propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.
- SE ALQUILA** una casa, muy bien amueblada, sitio céntrico, vistas a la bahía. Esta Administración informará.
- BARATISIMAS**, se venden dos magníficas alfombras de sala, comedor o jhol. Informes: San Emeterio, 1, tercero (travesía).
- VENDO** estantería, nueva, alto 250, ancho cinco metros. Toldo nuevo, cinco metros; puertas vidrieras, cuatro espejos biselados, 1 x 20 centímetros. Una sobrefachada, 350 metros alto por 188 ancho. Esta Admón.
- CASA PARTICULAR**, sitio muy céntrico, solicita huésped fijo. Escribid: «El-Rol», apartado 157, Santander.
- COLOCACION** adecuada sus aptitudes puede conseguir rápidamente. Escribid: Apartado 618, Madrid.
- PARA SUS OJOS**, cristales «Daylo». Aumentan la agudeza visual. Ortega, óptico, Ribera, 5.
- TRASPASO** bar-restaurant, muy céntrico, poca renta, con vivienda. Bar Racing, Arcillero, 15, Santander.
- SE ALQUILAN** tres pisos, soledad, con agua, buenas vistas, precios módicos. En la tienda «La Carmen», Albercía, 17, darán razón.
- UNA SOLA FINCA**, más de 300 carros prado y labrado, vivienda y cuadra, se vende. M. Cuero, Beranga.
- PAPELETAS DEL MONTE**, de alhajas, oro viejo, dentaduras viejas oro y marfil, compro, por importante que sea el lote. Pago altos precios. Rualasal, 7, segundo derecha.
- SE NECESITA** medio oficial de sastré. Trabajo todo el año. Moret, 12, segundo.
- SE HA PERDIDO** una pava real. El que la haya encontrado haga el favor de entregarla a Hermandades Trinitarias, alameda de Oyedo. Se le dará una gratificación.
- TODO EL QUE DESEE** comprar y vender casas, tiendas, fincas, negocios de Santander y fuera, consulte calle Burgos, 22, primero. Teléfono 1003. Santander.
- «LA ITALIANA»**,—Ondulación permanente, cabeza completa y garantizada, en ondas y bucles o en caracoles, cinco y siete pesetas. Es propaganda. Entrada por el limpiabotas. San Francisco, 18, primero.
- TRASPASO** bonita tienda de comestibles, bien situada. Informará, esta Admón.
- MAGNIFICA OCASION.**—Maquina «Singer», bobina central, tres gavetas, estado nuevo, vendo, baratísima. Rualasal, 2, bajo, informan.
- SE VENDEN** pisos, calle San Luis y cerca Atarazanas. Informarán, de once a una y de tres a seis, estanco Atarazanas.
- EN CASA** particular se admiten huéspedes, precio económico, sitio muy céntrico. Informarán, Admón.
- TRASPASO** tiendas de licor y comestibles, y bar de importancia, con facilidades de pago. Burgos, 22, primero. Teléfono 1003. Santander.
- VENDO**, de ocasión, máquina de escribir, perfecto estado. Puerta la Sierra, 12, cuarto izquierda.
- SE ALQUILA** un gabinete, o se admiten uno o dos huéspedes, en familia. Informarán, CANTABRICO.
- PERDIDA**, en la calle de Rubio, de cadena-pulsera. Se gratificará a quien la entregue en «La Palma», calle Atarazanas.
- POR AUSENCIA**, se traspasa casa de huéspedes, doce hijos, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.
- MUDANZAS** y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.
- REPRESENTACION.**—Se concederá a persona seria activa, conociendo detalladamente ramo accesorios autos, ciudad y provincia. Inútil sin estas condiciones y buenas referencias. Escribid: Apartado 992, Madrid.
- SE OFRECE** señora para acompañar señorita o niños. Informes: Casas de Regato, número 5, tercero izquierda.
- VENDO** «Citroen», cinco caballos, seminuevo, bonito modelo. Se cede barato, a toda prueba. Informarán, Higinio Gómez (antigua Venero), Cuatro Caminos.
- PERDIDA** de una cadena y medalla de oro, grabada. Por ser recuerdo de familia, será gratificado quien la entregue en San Celedonio, 15, carbonería.
- QUE NO SE OLVIDE.**—Méndez Núñez, 16, segundo. Pensión de la Viuda de Mazas. Gran cocina, buenas habitaciones, baño. Teléfono 3014.
- RADIADORES AUTOMOVILES**, de todos los precios, para todas las marcas. Reparaciones en general: faros, aletas, silenciosos, tubos de escape. Juntas metálicas para culatas. Soldadura autógena de todos metales, carters, antimonio, etc. La mayor experiencia. Rigurosa garantía. Nuevos talleres. Mosterin, Gómez Oreña, 9 (frente Garaje Sancho).